

INFORME MENSUAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

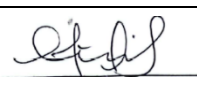
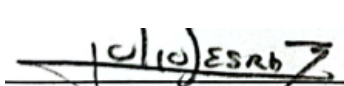
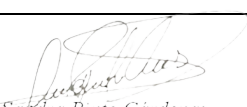
Elaboro Antonio Larrea. Profesional SST Inter Obras GR. S.A.S	Firma: 
Reviso Julio Cesar Cuesta Director de Obra Inter Obras GR. S.A.S	Firma: 
Aprobó Interventoría Sandra Pinto	Firma:  Ing. Sandra Pinto Cárdenas. LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014

TABLA DE CONTENIDO

1. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4
INTRODUCCIÓN	4
1.1 OBJETIVOS	4
1.2 ALCANCE.....	4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS	5
2.1 Personal	5
2.2 Ingreso.....	5
2.3 Seguridad social.....	6
2.3.1 Documentos de Ingreso- Inducciones	6
2.3.2 Realización de Exámenes médicos	6
2.3.3 Dotación- EPP.....	7
3. INDICADORES 0312	8
3.1 Accidentes	8
4. INSPECCIONES	8
5. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	8
5.1 Trabajo seguro en alturas	9
6. ASISTENCIA CAPACITACIONES Y/O CHARLAS	9
7. PLAN DE EMERGENCIA	9
8. MEDIO AMBIENTE	10
8.1 Objetivo General	10
8.1.1 Objetivos Específicos.....	11
8.2 Actividades Desarrolladas	11
8.3 Manejo De Acopio	11
8.4 Disposición De RCD Y Permisos Ambientales De Escombreras	12
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO	13
10.CONCLUSIONES	13
11.LISTADO DE ANEXOS	13

TABLAS

Tabla 1. Personal contractual.	5
Tabla 2. Ingresos del personal.....	5
Tabla 3. Seguridad Social.	6
Tabla 4 Capacitaciones	9
Tabla 5. Generación de RCD	12

1. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión relaciona las actividades desarrolladas en gestión Seguridad Y Salud En el Trabajo son tomadas como herramientas básicas e indispensables para mejorar las condiciones de trabajo, como la calidad de vida de todos los empleados de una organización, la cual permite desarrollar y promover la salud de los trabajadores, controlando enfermedades laborales y accidentes laborales, en aras de fomentar la cultura de prevención y autocuidado de los trabajadores, que no es más, que un conjunto de valores, actitudes, percepciones, conocimientos y pautas de comportamiento, tanto individuales como colectivas, que determinan la conducta con respecto a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de una organización y que contribuyen a la prevención de accidentes y enfermedades de origen ocupacional.

En el presente Informe de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se consignan las acciones desarrolladas durante el período correspondiente del 06 de octubre del 2023 al 27 de octubre de 2023 en el proyecto ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL IDPAC - ETAPA III.”

1.1 OBJETIVOS

- Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de los factores de riesgo y del trabajo que generan los actos inseguros, condiciones ambientales peligrosas que puedan causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.
- Identificar y controlar o minimizar los factores de riesgo que puedan causar un accidente laboral.
- Propender por el desarrollo de una adecuada cultura de la prevención en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

OBJETO: “Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la sede principal del IDPAC.”

1.2 ALCANCE

El presente informe recopila las actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente durante la etapa de ejecución del contrato 615 de 2023 realizadas por el contratista INTER OBRAS GR. S.A.S.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Personal

Para dar cumplimiento a las especificaciones del contrato, 615 de 2023 INTER OBRAS GR. S.A.S. Contrata personal idóneo de acuerdo a las funciones de cada cargo, y para realizar el ingreso de manera apropiada cumple con cada una de las solicitudes contractuales.

Tabla 1. Personal contractual.

No	Nombre	Apellido	Identificación	Cargo	Lugar	Fecha
1	Julio Cesar	Cuesta	7.162.278	Director de obra	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
2	Daniel Sebastián	González	1 049 637 294	Residente de obra	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
3	Antonio	Larrea Mejía	18. 418. 794	Profesional SST	Contrato 615 de 2023	06/10/2023

Fuente. Inter Obras GR. S.A.S

2.2 Ingreso

Durante este periodo ingreso el personal relacionado a continuación:

Tabla 2. Ingresos del personal.

No	Nombre	Apellido	Identificación	Cargo	Lugar	Fecha
1	HERMES	JOAQUI BECERRA	80116784	Oficial	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
2	JUAN SEBASTIAN	LUNA	1117496307	Ayudante de Obra	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
3	JUAN BAUTISTA	RAMIREZ	79002404	Oficial	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
4	EUFROSINO	PERREZ	1.216.964.354	Oficial	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
5	Antonio	Larrea Mejía	18. 418. 794	Profesional SST	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
6	Daniel Sebastián	González	1 049 637 294	Residente de obra	Contrato 615 de 2023	06/10/2023
7	Julio Cesar	Cuesta	7.162.278	Director de obra	Contrato 615 de 2023	06/10/2023

Fuente. Inter Obras GR. S.A.S

2.3 Seguridad social

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente de obligatorio cumplimiento, la Resolución 1747 de 2008, Resolución 2388 de 2016 y el Decreto 1670 de 2007 se realizaron los pagos del Sistema General de Seguridad Social y los aportes parafiscales del personal relacionado en la tabla 2 ingreso de personal.

Se relaciona a continuación tabla de seguridad social. (Ver anexo No. 1). Del presente informe.

Tabla 3. Seguridad Social.

No	Razón Social	NIT	ULTIMOS DOS DIGITOS (NO INCLUYE DIGITO DE VERIFICACIÓN)	FECHA
1	Inter Obras GR. S.A.S	900.599.052-9	52	06/10/2023

Fuente. Inter Obras GR. S.A.S

2.3.1 Documentos de Ingreso- Inducciones

Se realiza inducción al personal que ingreso en el periodo donde se presentan las Generalidades sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estructura Organizacional - Reglamento Interno de Trabajo - Reglamento de Higiene Industrial - Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcohol, drogas y tabaquismo - Aspectos legales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo. Condiciones de salud y medicinal laboral, Higiene y seguridad industrial - Identificación de peligros, Uso de Elementos de Protección Individual (EPI), Matriz de peligros entre otros. (Ver anexo No. 2)

2.3.2 Realización de Exámenes médicos

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerio de trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. (Ver anexo No. 2)

RECOMENDACIONES. Se realiza el debido seguimiento a cada uno de los exámenes médicos de los trabajadores presentados durante el periodo con el fin de llevar los respectivos controles y prevenir alteraciones en la salud de cada uno de ellos a causa de la exposición de los factores de riesgos

presentes en el lugar de trabajo cualquier alteración significativa serán tenidas en cuenta para el cuidado de la salud del trabajador y atención de tratamiento si hay lugar. Durante el periodo se realiza divulgación de restricciones médicas al Sr HERMES JOAQUI BECERRA, se deja trazabilidad firmada por el trabajador en el anexo ingreso de personal.

2.3.3 Dotación- EPP

Durante el periodo se reporta entrega EPP del personal que ingreso al proyecto.

Los elementos de protección personal deben utilizarse como parte del programa de gestión y seguridad industrial de la empresa el cual abarca la evaluación completa de los peligros y el uso correcto de los equipos, su formación y la educación de los empleados que los deben de utilizar de las operaciones de mantenimiento, construcción y el compromiso de las directivas en busca de un resultado, los elementos de protección son esenciales, son elementos esenciales para el control de los riesgos laborales y se pueden utilizar eficazmente si se conocen bien el lugar que ocupan en la parte de seguridad y salud ocupacional.

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles.

- Tapabocas
- Gafas de Seguridad
- Guantes de carnaza
- Guantes de Caucho
- Casco de seguridad
- Botas de seguridad

Durante el periodo en recorridos frecuentes al proyecto se evidencia el uso de elementos de protección personal antes mencionados.

Se relaciona formato de entrega de dotación y EPP en el presente informe. **(Ver Anexo No. 3)**

3. INDICADORES 0312

Se realiza el análisis de la información para la elaboración de los indicadores de la resolución 0312 de 2019 (**Ver Anexo No. 4**) Durante el periodo los indicadores AT-IT se encuentran en 0.

3.1 Accidentes

Durante el periodo del presente informe no se presenta Accidentes, ni incidentes de trabajo en el contrato 615 del 2023. Durante el periodo los indicadores AT-IT se encuentran en 0.

4. INSPECCIONES

La Inspecciones de seguridad es una herramienta que permite descubrir y evaluar los problemas de salud y seguridad antes de que ocurran lesiones en las personas o pérdidas en los materiales y procesos.

Corresponde a una serie de actividades que se realizan con el objeto de evaluar los riesgos existentes en los centros de trabajos o áreas de empresa, llevando una lista de verificación y determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro.

Ayudan a:

- Identificar
- Analizar
- Controlar

Para el presente periodo se realiza en la obra. (**Ver anexo SST No. 5**).

5. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Teniendo en cuenta que toda actividad que realiza un colaborador implica, en mayor o menor grado, determinados riesgos que pueden traer como consecuencia una enfermedad profesional, un accidente de trabajo o los dos. Además de las condiciones de trabajo, también pueden influir la forma en que se realizan las diferentes labores, el tiempo de ejecución, su secuencia, entre otros.

Por tanto, se requiere una metodología para analizar estos aspectos, con el fin de establecer un procedimiento o una forma específica de realizar estas actividades de tal forma que se disminuyan los riesgos. Con este propósito se aplica el Análisis de Tareas.

 Cielo falso panel acústico

 Pintura

 Impermeabilización fachada

Teniendo en cuenta las actividades enlistadas anteriormente se realiza diligencia el formato de análisis de trabajo seguro emitido por la empresa. Se aclara que se socializan todas las actividades, los peligros y sus respectivos controles, se contemplan todas las actividades en documento.

(Ver anexo SST No. 6).

5.1 Trabajo seguro en alturas

El Trabajo Seguro en Alturas es considerado como una actividad o desplazamiento que ejecuta un trabajador a 2,00 metros o más sobre un nivel inferior, considerado de alto riesgo y conforme a las estadísticas nacionales, es una de las principales causas de accidentalidad y muerte laboral.

La normativa colombiana por medio de la resolución 4272 de 2021 especifica que debe tener un formato de permiso de trabajo seguro en alturas (PTA) para darle cumplimiento a esta. Se contemplan un permiso de trabajo en alturas con desmonte de cielo raso en auditorio

(Ver anexo SST No.7).

6. ASISTENCIA CAPACITACIONES Y/O CHARLAS

Para el periodo del presente informe se realizó capacitación al personal, se relacional. (Ver anexo SST No. 6, se contempla en los ATS).

Tabla 4. Capacitaciones

No	Tema	No de Asistentes	FECHA
1	Riesgos principales contemplados en el ATS	4	06/10/2023

Fuente. Inter Obras GR. S.A.S

7. PLAN DE EMERGENCIA

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina brigadistas que se desempeñan como promotores del área preventiva y actúan en caso de una emergencia. Deberán estar conformadas por personas que aseguren el soporte logístico del plan de emergencias, por lo

tanto, deben conocer las instalaciones, rutas y alarmas. Estas personas serán entrenadas en extinción de incendios, rescates y salvamentos minimizando sus consecuencias.

El objetivo del Plan de Contingencias es socializar e informar de los procedimientos y acciones necesarios para enfrentar situaciones de calamidad, desastre o emergencia en un lugar y período determinados o para unas condiciones puntuales que se presenten en la obra en el momento de la inducción SSTA, donde se les explica que hacer en caso de una emergencia.

El Plan de Emergencias proporciona a las ocupantes de las instalaciones, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la organización desde el punto de vista humano, material o ambiental. Durante el proyecto se socializa punto de encuentro, se toman tiempos del auditorio hasta la portería, se socializa botiquín y camilla en caso de una emergencia y números de emergencia principales.

Se cuentan con los siguientes elementos para atención a emergencias:

- Botiquín
- Extintores multipropósito de 10 lbs 2 unidades
- Camilla
- Inmovilizadores de cuello, pierna, Brazo.
- Se cuenta con su respectivo MEDEVAC

8. MEDIO AMBIENTE

El presente informe tiene como fin dar a conocer la gestión realizada en medio ambiente en el periodo de 06 de octubre al 27 de octubre del 2023 por parte del contratista INTER OBRAS GR SAS donde la interventoría valida y verifica el cumplimiento de los ítem relacionados en el presente informe.

8.1 Objetivo General

Mejorar y promover la gestión de residuos de construcción y demolición para minimizar los impactos ambientales inherentes a las actividades laborales, preservando el cuidado del medio ambiente y concientizando al personal durante el desarrollo del contrato.

8.1.1 Objetivos Específicos

- Realizar los acopios necesarios de cada material para separar y clasificar adecuadamente cada residuo que se genera.
- Promover el cuidado y preservación del medio ambiente, concientizando al personal de la importancia de clasificar los residuos, reciclar o reutilizar.
- Conservar la naturaleza de los ecosistemas que se puedan ver afectados por las actividades de obra.
- Realizar el aseo constante en los acopios y alrededores que se puedan ver afectados por las actividades de obra.
- Valida que durante la etapa de obra se realice una adecuada disposición a cada residuo que se genera con las empresas certificadoras.

8.2 Actividades Desarrolladas

Durante el periodo objeto de reporte se desarrollaron las siguientes actividades desde el componente ambiental:

- Garantizar la gestión integral de residuos de construcción y demolición, abarcando la fase de generación, almacenamiento y disposición final.
- Implementación de medidas ambientales
- Desarrollo de actividades de capacitación y entrenamiento
- Excavación manual del área

8.3 Manejo De Acopio

Durante el periodo objeto de reporte se garantizó la instalación, señalización y mantenimiento de centros de acopio para el almacenamiento, se cuenta con el acopio para el almacenamiento de RCD.

De las diferentes áreas intervenidas, se generaron residuos como: material de excavación los cuáles fueron debidamente organizados, tal cual se muestra en el registro fotográfico.

A continuación, se determina las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades de acuerdo a las características propias de la obra, estas actividades se desarrollaron con el objetivo de minimizar y evitar la generación de impactos ambientales.

Una vez generados los escombros de las actividades de demolición se separa y se clasifica si fue mezclado con otros residuos, para luego retirarlo de la obra y ser transportado a los sitios autorizados para su disposición final. Ver informes semanales con controles ambientales.

- Se cuenta con el acopio de residuos temporal para el almacenamiento.

- La disposición final de escombros se realiza en los sitios aprobados por la autoridad competente.
- Se lleva el registro de escombros, en el formato generación de residuos sobre las fechas de retiro de escombro, cantidad retirada en m3 y escombrera donde se realiza la disposición.
- Los RCD son entregados a transportadores que cuenten con PIN ambiental, el cual garantiza que cumple con las condiciones exigidas por el ente regulador.
- El transportador realiza la entrega de los vales a la supervisión del contrato, estos valores son entregados por las escombreras cuando se realiza la disposición de residuos.
- Se realiza cerramientos de obra.
- Se realiza barrido y limpieza por entrada y salida de volquetas.
- Se identifican los sumideros al frente de la obra y se realiza la protección para evitar el arrastre de sedimentos.
- Se cuenta con punto ecológico cubierto debidamente identificado por tipo de residuo.

8.4 Disposición De RCD Y Permisos Ambientales De Escombreras

Se realiza el diligenciamiento del formato de generación y disposición de escombros el cual se adjunta en el presente informe. **(Ver anexo SST No. 8).**

A continuación, se relaciona el volumen de RCD gestionados durante el mes de OCTUBRE objeto de reporte:

Tabla 5. Generación de RCD (se relacionan los vales de las recolecciones, se verifica en la página de Secretaria de Medio Ambiente y se encuentra activo)

FECHA	CANTIDAD (m ³)	VALE	VEHÍCULO	PIN
12/10/2023	1000	239389347	AEF036	756
12/10/2023	1000	239396944	SCG760	752
17/10/2023	1000	239444715	SCG760	752
17/10/2023	1000	239438735	AEF036	756

17/10/2023	1000	239434505	AEF036	756
------------	------	-----------	--------	-----

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para el periodo del presente informe se adjunta evidencia visual de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. (Ver anexo SST No.09).

10. CONCLUSIONES

- Se cumplió con la realización, entrega de exámenes médicos ocupacionales del personal vinculado al proyecto durante el periodo del presente informe.
- Se cumplió con la presentación de los documentos contractuales entregables a la Interventoría y se encuentran aprobados.
- Se cumplió con las obligaciones de ley y del SG-SST con lo referente a la entrega de afiliaciones referente al sistema de seguridad social del personal vinculado al proyecto.
- Para el presente periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.
- En el periodo del presente informe no se presentaron ausentismos laborales.
- Se cumplió con la asistencia a comités por parte de Inter Obras GR. S.A.S., realizados en la modalidad presencial.

11. LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Seguridad Social

Anexo 2. Documentos de ingreso

Anexo 3. Entrega de EPP

Anexo 4. Indicadores

Anexo 5. Inspecciones

Anexo 6. ATS

Anexo 7. Trabajo Seguro en Alturas

Anexo 8. RCD

Anexo 9. Registro fotográfico

Anexo 10. Documentación Alturas (certificación andamios, hoja de vida de arnés)

ANEXO 1: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ANTONIO LARREA

Resultados del registro de novedades de reingreso



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_2002193

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	NI 900599052 INTER OBRAS GR SAS
Afiliado	CC 18418794 LIDER ANTONIO LARREA MEJIA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	\$ 2,300,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 92 # 82 A 11 INTE 107
Fecha de ingreso	04/10/2023
Fecha de radicación	04/10/2023 05:49:03 p.m.
Código de Transacción	165598086
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es 11/2023

Fecha de generación

04/10/2023

1

EPS | **sura**

ARL | **sura**

Medellín, 06 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INTER OBRAS GR SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL DC				Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96%	
C18418794	LARREA MEJIA LIDER ANTONIO	04/10/2023		K1581120	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C184187942331049077

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/11/2023 13:37:52.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 161.18.120.35, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE
RIESGOS LABORALES

ARL | **sura**

LIDER ANTONIO
LARREA MEJIA

C.C. 15410794
NIT NG00599002
Afiliado DEP
Empresa INTER OBRAS GR SAS



**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES****CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LIDER ANTONIO LARREA MEJIA** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **18418794**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de octubre de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DANIEL GONZALEZ



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																												
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICDF													
HIT 900599052		9	INTER OBRAS GR SAS		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		INTER OBRAS 2		CALLE 100 # 94-45		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		7458411		SI													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																												
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																				
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Planilla		Límite		Pago		Banco		Días Mora		Valor										
2023-09		2023-10		230213047		9457677327		E		2023/10/12		2023/10/19		BANCO DE BOGOTÁ		7		\$1,308,600										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																												
EMPLEADO			HOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19							
SUCURSAL: INTER OBRAS 2 (3 Afiliados)																												
Centro de Trabajo: INTEROBRAS (3 Afiliados)																												
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)																												
1	230213047	CLARITA JULIO																										
2	900020284	ROBERTO ALVARADO																										
3	22-140748	RICARDO SANCHEZ																										
Total Afiliados (3)																												
DATOS GENERALES DEL APORTANTE																												
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICDF													
HIT 900599052		9	INTER OBRAS GR SAS		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		INTER OBRAS 2		CALLE 100 # 94-45		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		7458411		SI													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																												
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																				
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Planilla		Límite		Pago		Banco		Días Mora		Valor										
2023-09		2023-10		230213047		9457677327		E		2023/10/12		2023/10/19		BANCO DE BOGOTÁ		7		\$1,308,600										
RESUMEN DE PAGO																												
RIESGO		COODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR																			
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					3	\$727,200	\$5,400	\$0	\$732,600																			
COLPENSOS		231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$1,400	\$0	\$187,000																			
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$301,600	\$2,200	\$0	\$303,800																			
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$240,000	\$1,800	\$0	\$241,800																			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$266,000	\$2,000	\$0	\$268,000																			
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	3	\$266,000	\$2,000	\$0	\$268,000																			
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000																			
CAFAM		CCF21	860,013,570	3	3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000																			
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000																			
COMPENSAR		EP5006	860,066,942	7	1	\$60,000	\$500	\$0	\$60,500																			
SANITAS		EP5005	800,251,440	6	2	\$92,800	\$700	\$0	\$93,500																			
TOTAL					3	\$1,298,800	\$9,800	\$0	\$1,308,600																			

JULIO CESAR CUESTA



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																															
Identificación	dv	Razon Social				Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Telefono		Exonerado SENA e ICDF							
HIT 900599052	9	INTER OBRAS GR SAS				B - MENOS DE 200 COTIZANTES				INTER OBRAS 2				CALLE 100 # 94-45				BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.				7458411		SI							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																															
Periodo		Clave				Tipo				Fecha				Pago																	
Pensión	Salud	Pago				Planilla				Límite				Pago				Banco				Días Mora				Valor					
2023-09	2023-10	228213847				9457677337				E				2023/10/12				2023/10/19				BANCO DE BOGOTÁ				7				\$1,308,600	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO				HOVEDADES										PENSIION				SALUD				CCF				RIESGOS					
No.	Identificación	Nombre										Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Valor				
SUCURSAL: INTER OBRAS 2 (3 Afiliados)																		\$1,820,000	\$727,200			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800
Centro de Trabajo: INTEROBRAS (3 Afiliados)																		\$1,820,000	\$727,200			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)																		\$1,820,000	\$727,200			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800
1	214029	LUIS ALBA										25-14	30	\$1,140,000	\$46,400	EP5000	30	\$1,140,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,140,000	\$46,400	16-11	30	\$1,140,000	\$46,400				
2	214029	RODRIGO DÍAZ										25-14	30	\$1,140,000	\$46,400	EP5000	30	\$1,140,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,140,000	\$46,400	16-11	30	\$1,140,000	\$46,400				
3	214029	RODRIGO DÍAZ										25-14	30	\$1,140,000	\$46,400	EP5000	30	\$1,140,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,140,000	\$46,400	16-11	30	\$1,140,000	\$46,400				
Total Afiliados (3)																		\$1,820,000	\$727,200			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800			\$1,820,000	\$192,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICDF	
HIT 900599052	9	INTER OBRAS GR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTER OBRAS 2	CALLE 100 # 94-45	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7458411	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-09	2023-10	238213847	9457677337	E	2023/10/12	2023/10/19	BANCO DE BOGOTÁ	7	\$1,308,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	COOIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	\$727,200	\$5,400	\$0	\$732,600	
COLPENSOS	231001	800,227,940	6	1	\$185,600	\$1,400	\$0	\$187,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$301,600	\$2,200	\$0	\$303,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$240,000	\$1,800	\$0	\$241,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$266,000	\$2,000	\$0	\$268,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$266,000	\$2,000	\$0	\$268,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$152,800	\$1,200	\$0	\$154,000	
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$60,000	\$500	\$0	\$60,500	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	2	\$92,800	\$700	\$0	\$93,500	
TOTAL				3	\$1,298,800	\$9,800	\$0	\$1,308,600	

EUFROSINO PEREZ

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

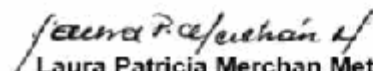
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) PEREZ RICO EUFROSINO identificado(a) con CC número 1.216.964.354 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de octubre de 2012 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de octubre de 2023.

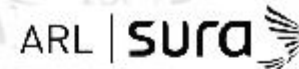
Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

2023102522380



Medellín, 27 de Octubre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS
HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INTER OBRAS GR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C80844357	BARRAGAN MONTENEGRO JAVIER AUGUSTO	26/10/2023		1712472P	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1014230717	MAZUERA SANCHEZ JORGE IVAN	26/10/2023		1133M191	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1216964354	PEREZ RICO EUFROSINO	26/10/2023		15524929	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10207390072330049193

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante. La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos al 27/10/2023 13:39:54. Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes. Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro. Dirección IP:

181.48.38.93, 198.143.41.47, 172.16.42.57

 VIGILADO
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
 DE COLOMBIA

Medellín, 25 de October de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INTER OBRAS GR SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL DC				Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %
C1216964354	PEREZ RICO EUFROSINO	26/10/2023		15524929	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/10/2023 22:25:24.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.26.35.194, 198.143.41.20, 172.16.42.57

VIGILADO
SISTEMA DE MONITORIA Y CONTROL
DE CALIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE
RIESGOS LABORALES

ARL | **sura**

EUFROSINO
PEREZ RICO

C.C. 1218864354
NIT 9800599022
Afiliado DEP
Empresa INTER OBRAS GR SAS





HERMES JOAQUI BECERRA



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICDF	
HIT 90129601	9	URBANEZ PARRA CONSTRUCTORES SAS	8 - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 51 SUR 77 Q 23	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7387528	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Libre	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-09	2023-10	20230907	945736024	8	2023/10/03	2023/10/05	BANCO AV VILLAS		\$2,639,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RESGOS				PARAFISCALES							
Nº	Identificación	Nombre	Ing	Pre	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Total Aportes		
1	CE	000001	CASTILLO QUINTERO JOHAN																															\$109,200		
2	CE	000002	RAMÍREZ RODRÍGUEZ PABLO ANTONIO	X																														\$123,400		
3	CE	000003	RODRÍGUEZ ALVAREZ LUIS FELIPE	X																														\$109,200		
4	CE	000004	RODRÍGUEZ ESCOBAR ROSARIO																															\$109,200		
5	CE	000005	RODRÍGUEZ RIVERA	X																														\$123,400		
6	CE	000006	RODRÍGUEZ TONAR BRAYAN ANDRÉS	X																														\$123,400		
7	CE	000007	RODRÍGUEZ TORRES MARCELO CAMILO	X																														\$123,400		
8	CE	000008	RODRÍGUEZ TRUJILLO JOSÉ ALBERTO	X	X																													\$12,700		
Total Afiliados (8)																																		\$2,639,400		

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS



No de Radicación
4010895777

Fecha de Radicación
01/10/2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lee las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1. Tipo de trámite A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	2. Tipo de afiliación A. Individual ☒ B. Colectiva ☐ A. Cotizante Cabeza de familia ☒ B. Beneficiario afiliado adicional ☐ C. De oficio ☐	3. Régimen A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	5. Tipo de cotizante A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	6. Código (a registrar por la EPS) <input type="text"/>

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres JOAQUIN Primer apellido	BECERRA Segundo apellido	HERMES Primer nombre	Segundo nombre
7. Tipo documento de Identidad CC	8. Número del documento de Identidad 80115784	9. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento 24/12/1975

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia 5	12. Discapacidad Tipo ☒ Condición ☐	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
15. Administradora de riesgos Laborales - ARL SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.		16. Administradora de Pensiones PROTECCION	17. Ingreso base de cotización - IBC 1160000
18. Residencia CL 99 B 111 C 36 Dirección		3202924773 Teléfono celular	HERMES74JOAQUIN@GMAIL.COM Correo electrónico
BOGOTA Municipio/Distrito		zona Urbana ☒ Rural ☐	BOGOTA Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante			
19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de Identidad	21. Número documento Identidad	22. Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			
25. Tipo documento de Identidad	26. Número de Identidad	27. Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	28. Fecha de nacimiento
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo ☐ Condición ☐
B1		F N M Y P
B2		
B3		
B4		
B5		
32. Datos de residencia		
Municipio/Distrito	Zona Urbana ☐ Rural ☐	Departamento
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

Selección de la EPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Código de la EPS (a registrar por la EPS)
C VS CHAPINERO - VS CHAPINERO	VSCHAPINER - VSCHAPINER
B1	
B2	
B3	
B4	
B5	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES SAS	NIT	901375901	01
39. Ubicación CL 51 SUR 77 Q 23 Dirección	9223278 Teléfono	URBANUZ.PARRA@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/Distrito
			BOGOTA Departamento

M-PYGA-F001 V 1.0-2018



COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 31/08/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	901375901	Cédula Usuario:	CC 1030627655
Nombre:	URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES S.A.S				
Dirección:	CL 51 SUR 77 Q 23				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	URBANUZ.PARRA@GMAIL.COM				
Teléfono:	3012742280		Tarifa:	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1030627655	HAROL CAMILO PARRA TORRES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	21	01/09/2023	CC 80116784	JOAQUI BECERRA HERMES	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_A_1_1_1885_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A45213D8AD6F47D9F0A13CF376A5F18D

Certificado Impreso el día 8/31/2023 8:28:36 PM por el portal de empresas Edesit



Positiva Compañía de Seguros S.A. • NIT: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

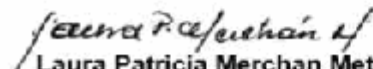
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JOAQUI BECERRA HERMES** identificado(a) con CC número **80.116.784** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 09 de octubre de 2001 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 31 de agosto de 2023.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023083120364

JUAN BAUTISTA RAMIREZ

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES****CERTIFICA QUE**

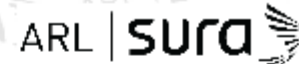
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN BAUTISTA RAMIREZ PINILLA** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **79002404**, se encuentra afiliado/a desde **08/08/1988** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de octubre de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Medellín, 11 de Octubre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

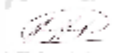
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INTER OBRAS GR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 0.90%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79002404	RAMIREZ PINILLA JUAN BAUTISTA	10/10/2023		61331582	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10207390072328445315

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/10/2023 12:35:11.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.26.35.194, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO
SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE
RIESGOS LABORALES

ARL | **sura**

JUAN BAUTISTA
RAMIREZ PINILLA

C.C. 7903404
NIT 1800599052
Afiliado DEP
Empresa INTER OBRAS GR SAS





JUAN SEBASTIAN LUNA



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN LUNA PERDOMO identificado(a) Cedula de Ciudadanía **1117496307** se encuentra afiliado(a)
al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 04 de octubre del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

• • • • •

9010461925

No. de Radicación
26883354

Fecha de Radicación
04 / **10** / **A 2023**

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lee las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite A. Afiliación ☒ B. Reporte de Novedades ☐	2. Tipo de Afiliación A. Individual: • Cónyuge o cabeza de Familia ☒ • Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De caso ☐	3. Régimen A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐	4. Tipo de afiliado A. Cotizante ☒ B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	5. Tipo de cotización A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	Código a registrar por la EPS <input type="text"/>
---	--	---	--	--	--

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres Primer Apellido: LUNA Segundo Apellido: PERDOMO Tercer Apellido: JUAN Cuarto Apellido: SEBASTIAN	7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1117496307	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento: D 14 M 03 A 2005
III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)				
11. Brinla: 6	12. Discapacidad: Tipo F Nivel M Condición T P P	13. Puntaje SISBEN: 0	14. Grupo de población especial: ☐	15. Administradora de pensiones: POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
16. Ingreso base de cotización - IBC: \$1.160.000	17. Residencia: DG 100 SUR N 2 B.65 EL BRILLANTE	18. Zona Urbana ☒ Rural ☐	19. Localidad / Correo: BOGOTÁ	20. DISTRITO CAPITAL
21. Correo electrónico: pedroc1940@hotmail.com	22. Teléfono: 3215312	23. Celular: 3215312162		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres Primer Apellido: LUNA Segundo Apellido: PERDOMO Tercer Apellido: JUAN Cuarto Apellido: SEBASTIAN	20. Tipo de documento de identidad: CC	21. Número del documento de identidad: 1117496307	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	23. Fecha de nacimiento: D 14 M 03 A 2005
--	---	--	---	--

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia
31. Primer Apellido						
32. Segundo Apellido						
33. Primer Nombre						
34. Segundo Nombre						
35. Tipo de documento de identidad						
36. Número del documento de identidad						
37. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐						
38. Fecha de nacimiento						
39. Parentesco						
40. Etnia						
41. Discapacidad: Tipo F Nivel M Condición T P P						
42. Datos de residencia: Municipio / Distrito BOGOTÁ Zona Urbana ☒ Rural ☐ Departamento DISTRITO CAPITAL						
43. Teléfono fijo y/o celular						
44. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarse por la EPS)						

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS: CAFAM CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	35. Código de la IPS (a registrar por la EPS): 1
---	---

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

36. Nombre o razón social: URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES	37. Tipo de documento de identificación: NT	38. Número del documento de identificación: 901375901	39. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS): BOGOTÁ
40. Ubicación: CL 51 SUR 77Q 23	41. Teléfono: NT	42. Correo electrónico: BOGOTÁ	43. DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

44. Tipo de Novedad	45. Modificación de datos básicos de identificación ☐	46. Corrección de datos básicos de identificación ☐	47. Actualización del documento de identidad ☐	48. Actualización y corrección de datos complementarios ☐	49. Terminación de la inscripción en la EPS ☐	50. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐	51. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐	52. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐	53. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐	54. Vacación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐	55. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐	56. Reporte de fallecimiento ☐	57. Reporte del trámite de protección al cesante ☐	58. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐	59. Reporte de la calidad de Pensionado ☐
---------------------	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	---	---	---	--	--

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación Primer Apellido: LUNA Segundo Apellido: PERDOMO Tercer Apellido: JUAN Cuarto Apellido: SEBASTIAN	42. Tipo de documento de identidad: CC	43. Número del documento de identidad: 1117496307	44. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	45. Fecha de nacimiento: D 14 M 03 A 2005	46. Fecha de novedad: D 04 M 10 A 2023
47. EPS anterior: CAPITAL SALUD E.P.S.	48. Motivo de traslado: 1	49. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	☒
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	☐
48. Declaración de constancia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	☐
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	☐
50. Autorización para que la EPS solicite y reciba datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	☒
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieren.	☒
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1681 de 2013 y el Decreto 1377 de 2013.	☒
53. Autorización para que la EPS envíe información a correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	☒

VIII. FIRMAS



COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 03/10/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	901375901	Cédula Usuario:	CC 1030627655
Nombre:	URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES S.A.S				
Dirección:	CL 51 SUR 77 Q 23				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	URBANUZ.PARRA@GMAIL.COM				
Teléfono:	3012742280		Tarifa:	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1030627655	HAROL CAMILO PARRA TORRES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	28	04/10/2023	CC 1117496307	LUNA PERDOMO JUAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_A_1_1_1885_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

59E71800ADE9A125DF3A77C99EF6EEF1

Certificado Impreso el día 10/3/2023 5:05:12 PM por el portal de empresas Edesit



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co
 Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

ANEXO 2: DOCUMENTOS INGRESO DE PÉRSOAL

DANIEL GONZALEZ

INTER OBRAS GR SAS		INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		Código: Versión: Fecha:
PROYECTO: IDPAC TELEFONO:		EMPLEADO: X	LABOR: ING. RESIDENTE	FECHA: 6/10/23
<p>POLITICA SST</p> <p>Inter Obras GR SAS, asume con responsabilidad la provisión de recursos y enfe medidas técnicas, el cumplimiento de la normatividad vigente, la identificación de los peligros y su control, el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, al cual que el cuidado de cada uno de las personas que laboran para la empresa.</p> <p>La alta gerencia se compromete al cumplimiento de los objetivos del SG-SST y la implementación del SG-SST y su mejora continua</p>		<p>Reglamento Interno De Trabajo</p> <p>Horario de Entrada: 07:00 AM Horario de Salida: 5:30 PM Horario de Almuerzo: DE 12:00 A 12:30 PM Horario de salida: DE 3:00 A 3:15 PM</p> <p>Deberes:</p> <p>Asistir a las actividades de capacitación, entrenamiento y jornadas de orden y aseo son de carácter obligatorio.</p> <p>Si se tiene que ausentar de la obra, debe pedir autorización. Éste debe estar firmada por el encargado y el inspector de seguridad.</p> <p>Delegar o realizar tareas en los sitios de trabajo. Llame a sus compañeros por el nombre no por los apodos.</p> <p>En caso de accidente (repórtalo inmediatamente) acuda a la oficina de la oficina principal de la obra.</p> <p>Reportar las condiciones inseguras, incidentes o accidentes de trabajo.</p> <p>Usar correctamente los medios de protección, orden y aseo.</p> <p>Usar correctamente los medios de protección, orden y aseo.</p>		
<p>ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>El uso del casco es obligatorio.</p> <p>Guantes al manipular bloques, hierro, vidrio, y abrasivos.</p> <p>Manipular para caminar, con bloques, figuras, hierro, operar pulidora y cortadora.</p> <p>Protección respiratoria en demoliciones, retira de formaldes, aerosoles, cemento y químicos.</p> <p>Además, para asegurarse cuando esté a más de 1.5 metros de altura.</p> <p>Tapones auditivos, en caso donde se generen ruidos como la cortadora, portadores, pulidores, taladros, formaldes, martillos, etc.</p> <p>Evitar prohibido el uso de cadenas debajo del casco, lentes, joyas y ropa holgada para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Durante la jornada no debe escuchar música con radios, ni audífonos.</p> <p>Recuerde que para la reposición de los EPP, debe regresar los que se están deteriorados y que se están solicitar en los horarios establecidos por la obra.</p>		<p>Reglamento de Soluciones Constructivas RB SAS.</p> <p>En caso de alguna duda o sugerencia, lo invitamos a comunicarlo en la oficina SST, al Comité Paritario de SST que existe en la obra o a alguno de sus miembros.</p> <p>Tengo buenas relaciones personales con sus compañeros, no se permiten peleas, de hacerlo, a todos los empleados se los dará por terminado el contrato de trabajo.</p> <p>Se cuenta con Botiquín de Primeros Auxilios y le comento el acceso a ella.</p> <p>Esta prohibido consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro de la obra.</p> <p>Recuerde cuidarnos, en casa algunas cosas.</p>		
<p>Factor de Riesgo</p> <p>Ruido</p> <p>Temperatura extrema</p> <p>Luminación deficiente</p> <p>Vibraciones</p> <p>Meter al particulado</p> <p>Manipulación de sustancias</p> <p>Bacterias</p> <p>Virus, hongos</p> <p>Posturas</p> <p>Levantamiento de cargas</p> <p>Caída de Objetos</p> <p>Contacto con sustancias</p> <p>Partes en movimiento</p> <p>Proyección de partículas</p> <p>Elementos cortopunzantes</p>		<p>Notificación de Peligros. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial</p> <p>Factor de Riesgo</p> <p>Riesgo Localivos</p> <p>Riesgos Eléctricos</p> <p>Riesgo Psicológicos</p> <p>Tareas de Alto</p> <p>Agente</p> <p>Almacenamiento inadecuado.</p> <p>Orden y aseo</p> <p>Picos resbaladizos</p> <p>Trabajos y herramientas en mal estado</p> <p>Baja tensión (conexiones eléctricas).</p> <p>Medio tensión (instalaciones eléctricas).</p> <p>Falta de coordinación de tareas</p> <p>Fuerzas y sobreesfuerzos</p> <p>Abuso de autoridad (maltrato)</p> <p>Afijos (candados, colgantes y tubulares, y sistemas móviles, trabajos a bordo de placa).</p> <p>Explosión (manejo de explosivos, manejo de gas propano expelido).</p>		
<p>VO, EL AGUI FIRMANTE MANIFIESTA QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO COMPLETAMENTE TODO LO RELACIONADO CON LOS FACTORES DE RIESGOS A LOS CUALES ESTOY EXPUESTO PARA REALIZAR MI TRABAJO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y LAS RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS</p> <p>NOMBRE: David Geroni</p> <p>DIRECCIÓN: Calle 141 # 49 - 25</p> <p>CARGO: Residente</p>		<p>CEDULA: 1046637000</p> <p>TEL. O No CELULAR: 3744313</p> <p>CONTRATISTA: Inter Obras GR SAS</p> <p>RH: 5</p>		

Esta Inducción hace parte del control de trabajo, al NO cumplimiento de una o varias normas de seguridad ocasionará sanciones que incluyen, en su orden llamado de atención verbal que se hará firmando el formato de retroalimentación en seguridad, llamado de atención por escrito (memoranda solo se entrega al día inmediato), que da suspensión de uno a tres días dependiendo de la falta y por último la terminación definitiva del contrato. Cuando la falta es de trabajo de alto riesgo (en altura, espacios confinados, o en caliente) sin las medidas de seguridad dará suspensión inmediata por dos días, ya que se considera la falta grave.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: **Amorós Urbina**

Soluciones Constructivas RB SAS, realiza Inducción en SST, a todos los Empleados.

INTER OBRAS GR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Codigo: SST-F11 Version: 01 Fecha: 15/03/2018	
FECHA:	6 TO	2023	Inducción ☒ Reinducción ☐	CARGO: ING. RECTOR	
NOMBRE DE TRABAJADOR:			OBRA: IDPAC		
			1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor Peligro 1: Golpes Peligro 2: Caídas a distinto nivel Peligro 3: Ambiente biológico		
2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:					
a. Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo b. Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo c. Todas las anteriores					
3. Identifique que lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores.					
a. Quemadura b. Fractura - Esguince c. Cuerpo extraño en ojos d. Lesiones osteomusculares e. Pérdida de peso f. Mareos g. Caídas del mismo nivel					
4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.					
a) Recibir EPP y portar b) Recibir capacitación					
5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.					
a. Protección auditiva b. Botas de seguridad c. Polainas d. Guantes de carmaza e. Careta facial f. Respirador g. Guantes h. Guantes de nitrilo i. Detergente de carmaza j. Camisa manga larga k. Capuchon l. Gafas de seguridad					
6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o incidente					
Reportar al área SST					
7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra					
FIRMA DEL TRABAJADOR			ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN		
C. LOPEZ 4324			Antonio Llanes		

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 6/11/2023 Cargo: Residente de obra
Nombre: Daniel Gonzalez c. c.: 1042637294

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.		
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.		
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.		
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.	✓	
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	✓	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		N/A
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mtrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		N/A

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA

[Firma]

Nombre: Antonio Lamea
Cargo: Residente obra
Entidad: Inter Obras Gr. S.A.S.

INTERVENTORÍA

[Firma]
Ing. Sandra María Cárdenas
C.C. 1042637294

Nombre: _____
Cargo: _____
Entidad: _____

 <p>MEDIEXPRESS S.A.S. Red Asistencial de Servicios en Salud Carrera 49 No.91-98 BOGOTA D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.) Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020</p>	<p>CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL H.C. 1049637294 Fecha: 24-enero-2023 2:17 pm Impresión: 24-enero-2023 2:33 pm</p>																																	
<table border="0"> <tr> <td>Paciente:</td> <td colspan="3">DANIEL SEBASTIAN GONZALEZ CUESTA</td> </tr> <tr> <td>Doc.Iden.:</td> <td>CC1049637294</td> <td>Edad:</td> <td>28 Años</td> </tr> <tr> <td>Entidad:</td> <td>INTER OBRAS GR SAS</td> <td>Sexo:</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>Act. Economic:</td> <td>N/D</td> <td>Estrato:</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Empresa:</td> <td>N/D</td> <td>Cargo:</td> <td>RESIDENTE OBRA</td> </tr> <tr> <td>Dirección:</td> <td>CLL 140#11-45</td> <td>Teléfono:</td> <td>3224671880</td> </tr> <tr> <td>Adm. Salud:</td> <td>EPS COMPENSAR</td> <td>Estado civil:</td> <td>SOLTERO(A)</td> </tr> <tr> <td>Admin.Riesgos:</td> <td>N/D</td> <td>Admin.Pension:</td> <td>PORVENIR</td> </tr> </table>			Paciente:	DANIEL SEBASTIAN GONZALEZ CUESTA			Doc.Iden.:	CC1049637294	Edad:	28 Años	Entidad:	INTER OBRAS GR SAS	Sexo:	M	Act. Economic:	N/D	Estrato:	4	Empresa:	N/D	Cargo:	RESIDENTE OBRA	Dirección:	CLL 140#11-45	Teléfono:	3224671880	Adm. Salud:	EPS COMPENSAR	Estado civil:	SOLTERO(A)	Admin.Riesgos:	N/D	Admin.Pension:	PORVENIR
Paciente:	DANIEL SEBASTIAN GONZALEZ CUESTA																																	
Doc.Iden.:	CC1049637294	Edad:	28 Años																															
Entidad:	INTER OBRAS GR SAS	Sexo:	M																															
Act. Economic:	N/D	Estrato:	4																															
Empresa:	N/D	Cargo:	RESIDENTE OBRA																															
Dirección:	CLL 140#11-45	Teléfono:	3224671880																															
Adm. Salud:	EPS COMPENSAR	Estado civil:	SOLTERO(A)																															
Admin.Riesgos:	N/D	Admin.Pension:	PORVENIR																															
<p style="text-align: center;">Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL</p> <p>Se certifica que DANIEL SEBASTIAN GONZALEZ CUESTA identificado con documento de identidad CC 1049637294 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de RESIDENTE DE OBRA:</p> <p>RESTRICCIONES: Ninguna</p> <p>RECOMENDACIONES: Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS.</p> <p>Médico-Laborales: Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>PRUEBAS PARACLINICAS: Énfasis osteomuscular negativo.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div data-bbox="406 1060 771 1249">  <p>Medico(a): DIAZ MARTINEZ BRIGITTE Registro médico: 70413 Licencia en Salud Ocupacional: Res. 4711 30-ABR-2019</p> </div> <div data-bbox="974 1060 1299 1239">  <p>DANIEL SEBASTIAN GONZALEZ CUESTA CC7.162.278</p> </div> </div>																																		

EUFROSINO PEREZ

INTER OBRAS GR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Versión 01 Fecha 15/03/2018													
FECHA:	12-10-2023	Inducción	Reinducción	CARGO	Oficial												
NOMBRE DE TRABAJADOR:		OBRA: IDONC															
			<p>1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor</p> <p>Peligro 1: <u>Caida olturas</u> Peligro 2: <u>Contusiones</u> Peligro 3: <u>Corrosiones</u></p>														
<p>2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:</p> <p>a. Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo b. Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo ☒ c. Todas las anteriores</p>																	
<p>3. Identifique que lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores.</p> <table border="1"> <tr> <td>a. Quemadura</td> <td>d. Lesiones osteomusculares</td> <td>f. Mareos</td> </tr> <tr> <td>b. Fractura - Esguince</td> <td>e. Pérdida de peso</td> <td>g. Caídas del mismo nivel</td> </tr> <tr> <td>c. Cuerpo extraño en ojos</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						a. Quemadura	d. Lesiones osteomusculares	f. Mareos	b. Fractura - Esguince	e. Pérdida de peso	g. Caídas del mismo nivel	c. Cuerpo extraño en ojos					
a. Quemadura	d. Lesiones osteomusculares	f. Mareos															
b. Fractura - Esguince	e. Pérdida de peso	g. Caídas del mismo nivel															
c. Cuerpo extraño en ojos																	
<p>4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.</p> <p>a) <u>Recibir Charla - Revisar Equipo de Seguridad</u> b) <u>Recibir y leer las instrucciones</u></p>																	
<p>5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.</p> <table border="1"> <tr> <td>a. Protección auditiva</td> <td>e. Careta facial</td> <td>g. Dantal de camaza</td> </tr> <tr> <td>b. Botas de seguridad</td> <td>f. Respirador</td> <td>h. Camisa manga larga</td> </tr> <tr> <td>c. Polainas</td> <td>g. Guantes</td> <td>i. Capuchon</td> </tr> <tr> <td>d. Guantes de camaza</td> <td>h. Guantes de nitrilo</td> <td>j. Gafas de seguridad</td> </tr> </table>						a. Protección auditiva	e. Careta facial	g. Dantal de camaza	b. Botas de seguridad	f. Respirador	h. Camisa manga larga	c. Polainas	g. Guantes	i. Capuchon	d. Guantes de camaza	h. Guantes de nitrilo	j. Gafas de seguridad
a. Protección auditiva	e. Careta facial	g. Dantal de camaza															
b. Botas de seguridad	f. Respirador	h. Camisa manga larga															
c. Polainas	g. Guantes	i. Capuchon															
d. Guantes de camaza	h. Guantes de nitrilo	j. Gafas de seguridad															
<p>6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o incidente</p> <p><u>Reportar jefe inmediato y ante SST</u></p>																	
<p>7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra</p>																	
<p>FIRMA DEL TRABAJADOR</p> <p><u>CS 1216464324</u></p>			<p>ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN</p> <p><u>Arbilio Llamas</u></p>														

Página 54 de 118

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 26/10/2023 Cargo: Oficial Construcción
Nombre: EUFONIO PÉREZ c.c.: 1216964354

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.	✓	
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.	✓	
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.	✓	
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	✓	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.	✓	
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).	✓	

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA

INTERVENTORÍA

Nombre: Antonio Lamea

Nombre: _____

Cargo: Residente SST

Cargo: _____

Entidad: Interobras En S.A.

Entidad: _____

MEDICINA LABORAL EL TREBOL IPS

CENTRO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO

NIT. 901045839-4

Según resolución 2346 de 2007 y 4272 de 2021

Av. Cra 68 No 45-21 Zona industrial

Línea telefónica 321-480-51-18 de 2pm a 4 pm

medilabeltrebol@gmail.com

confirma autenticidad en medicinalaboreltrebolips.com

resoluciones en la página web CLAVE resoluciones 2022



CONCEPTO OCUPACIONAL		
POS INCAPACIDAD	INGRESO	X
ENFASIS CARDIOVASCULAR	EGRESO	
ESPACIOS CONFINADO	PERIODICO	
PRE-OCUPACIONAL	REINTEGRO	
ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	ALTURAS	X

DATOS DEL PACIENTE			
FECHA : 07 DE OCTUBRE DE 2023			
NOMBRE : EUFROSINO PEREZ RICO		EDAD : 30 AÑOS	RH : B +
IDENTIFICACION : 1.216.964.354	EPS : FAMISANAR	ARL : SURA	
EMPRESA : INTER OBRAS GR SAS	NIT : 900.599.052-9	CARGO : OFICIAL	
ANTECEDENTES LABORALES:		ENFERMEDAD PROFESIONAL:	
ANTECEDENTES PERSONALES		ANTECEDENTES FAMILIARES	
HOSPITALARIOS: NIEGA QUIRURGICOS: NIEGA PSIQUIATRICOS: NIEGA FARMACOLOGICOS: NIEGA OFTALMOLOGICOS: NIEGA OTROS: NIEGA		DIABETES: NIEGA HTA: NIEGA HIPO-HIPER TIROIDISMO: NIEGA CANCER: NIEGA ASMA: NIEGA OTROS: NIEGA	
PARACLINICOS		EXAMEN FISICO	
AUDIOMETRIA : NORMAL OSTEOMUSCULAR: TONO , MUSCULAR Y EQUILIBRIO : CONSERVADOS OPTOMETRIA: NORMAL PSICOSENSOMETRICO: SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS DERMATOLOGICA : SIN LESIONES PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA: NORMAL		T/A: 112/74 mmHg FC: 71 min FR: 22 min ESTATURA : 160 mts PESO: 75 Kg T°: 36.3°C OXIMERIA : 96%	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL			
APTO PARA EL CARGO	SI	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI
RESTRINGIDO	No	REQUIERE RESTRICCIONES EN LA ACTIVIDAD	No
CONDICIONAL	No	SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	No
APLAZADO	No	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	No

OBSERVACIONES: NINGUNA

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

utilizar los elementos de protección personal, usar protección visual durante la jornada laboral, seguir las recomendaciones estrictas de medicina ocupacional, hacer periódicamente los exámenes de valoración ocupacional. El paciente no manifiesta signos ni síntomas relacionados con el síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov2) / no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para covid 19 según circular 030 del 2020.

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Luz de la Cruz de Montezuma

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HUELLA
INDICE
DERECHO

FIRMA DEL TRABAJADOR

Horario de atención de lunes a viernes de 7 am a 5 pm - sábados de 7 am a 3 pm - Domingos y Festivos de 8am a 11am.

HERMES JOAQUI BECERRA

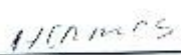
	RECOMENDACIONES EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	Código: SST-F02
		Versión: 01
		Fecha: 25/08/2021

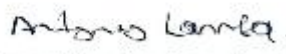
Bogotá, octubre 05 de 2023

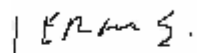
Señor HERMES JOAQUI BECERRA identificado con cédula 80116784, se le informan los resultados del examen médico de Ingreso, realizado el **05/10/2023**, el cual arroja las siguientes restricciones para desempeñarse en el cargo de **Oficial de Obra**:

Restricciones Generales y Observaciones	Recomendaciones y remisiones
Para manipulación, levantamiento y transporte de carga pesadas mayores de 15 kg de manera recurrente hasta valoración por cirugía general.	RECOMENDACIONES: Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS. Uso a necesidad de anteojos o lentes correctivos. Valoración por optometría en EPS para prescripción de fórmula optométrica. Valoración, manejo y seguimiento por otorrinolaringología en EPS. Audiometría periódica. Valoración, manejo y seguimiento por cirugía general en EPS

Nota: Se solicita al trabajador presentar constancia del seguimiento realizado ante la entidad de salud correspondiente para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones medico laborales, en cumplimiento con la Resolución 0312 de 2019 y a sus responsabilidades con el SG-SST.


 Firma de quien recibe
 C.C.


 Firma de quien entrega

 MEDIEXPRESS S.A.S. Red Asistencial de Servicios en Salud Carrera 49 No.91-98 BOGOTÁ D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.) Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL H.C. 80116784 Fecha: 05-octubre-2023 1:40 pm Impresión: 05-octubre-2023 1:40 pm					
Paciente: JOAQUI BECERRA HERMES Doc.Iden.: CC80116784 Entidad: URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES SAS Act. Economic: N/D Empresa: N/D Dirección: CR 69B #V 111C 36 Adm. Salud: Salud Total S.A. E.P.S. Admin.Riesgos N/D	Edad: 46 Años Sexo: M Estrato: 2 Cargo: OFICIAL DE CONSTRUCCION Teléfono: 3128465612 Admin.Pension PORVENIR Estado civil: UNION LIBRE					
<p align="center">Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL</p> <p>Se certifica que JOAQUI BECERRA HERMES identificado con documento de identidad CC 80116784 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de OFICIAL DE CONSTRUCCION :</p>						
<p>RESTRICCIONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Restricción</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Para manipulación, levantamiento y transporte de carga pesadas mayores de 15 kg de manera recurrente hasta valoración por cirugía general.</td> <td>TEMPORAL</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Restricción	Vigencia	Para manipulación, levantamiento y transporte de carga pesadas mayores de 15 kg de manera recurrente hasta valoración por cirugía general.	TEMPORAL
Tipo de Restricción	Vigencia					
Para manipulación, levantamiento y transporte de carga pesadas mayores de 15 kg de manera recurrente hasta valoración por cirugía general.	TEMPORAL					
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS. Uso a necesidad de anteojos o lentes correctivos. Valoración por optometría en EPS para prescripción de fórmula optométrica. Valoración, manejo y seguimiento por otorrinolaringología en EPS. Audiometría periódica. Valoración, manejo y seguimiento por cirugía general en EPS.</p> <p>Médico-Laborales: Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo. Uso de epp auditivos si exposición permanente a ruido es > de 85dB. Uso de técnicas ergonómicas para levantamiento de cargas. Realizar manipulación de cargas con las dos manos y cerca al tronco</p>						
<p>PRUEBAS PARACLINICAS: Audiometría: anormal. Medición de la agudeza visual: agudeza visual normal bilateral en visión lejana, anormal en visión cercana. Espirometría: normal. Énfasis osteomuscular: normal.</p>						
 Medico(a): MARTINEZ GUTIERREZ ERWIN Registro médico: 82352360 Licencia en Salud Ocupacional: 2962 de 2014 SDS	 JOAQUI BECERRA HERMES CC80116784					

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 5/10/2023 Cargo: Oficial construcción

Nombre: Humberto Jarama Becerra c. c.: 80116704

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	SI	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.	✓	
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.	✓	
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.	✓	
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.	✓	
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	✓	

Certificaciones actividades específicas:

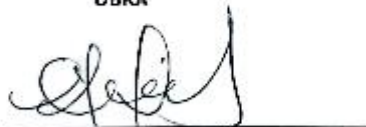
No.	Documento	SI	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		NA
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		NA

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA



Nombre: Antonio Lora
Cargo: NO DIRECTE SST
Entidad: Inter Obras Gr

INTERVENTORIA



Nombre: _____
Cargo: _____
Entidad: _____

INTER OBRAS GR		INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		Código Versión: Fecha:																																																																	
EMPLEADO		LABOR: <u>CONSTRUCCIÓN</u>		FECHA: <u>6/10/23</u>																																																																	
PROYECTO: <u>IDPAC A -</u> TELEFONO: <u>312840851</u>		Reglamento Interno de Trabajo																																																																			
<p>POLITICA SST</p> <p>Soluciones Constructivas RB SAS, asume con responsabilidad la prevención de accidentes y enfermedades laborales, el cumplimiento con la normatividad vigente, la identificación de los peligros y su control, el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, al igual que el cuidado de cada una de las personas que laboran para la empresa.</p> <p>La alta gerencia se compromete al cumplimiento de los objetivos del SG-SST y la implementación del SG-SST y su mejora continua.</p>		<p>Horario de Entrada: <u>7:00 AM</u> Horario de Salida: <u>5:30 PM</u></p> <p>Horario de Almuerzo: <u>DE 12:00 A 12:30 PM</u></p> <p>Horario de Vigilancia: <u>DE 3:00 A 3:15 PM</u></p> <p>Deberes:</p> <p>Asistir a las actividades de capacitación, entrenamiento y jornadas de orden y aseo con carácter obligatorio.</p> <p>Si se tiene que ausentarse de la obra, debe pedir autorización. Esta debe estar firmada por el encargado y el inspector de seguridad.</p> <p>Evitar jugar o realizar diversiones en los áreas de trabajo. Llame a sus compañeros por el nombre no apodosos.</p> <p>En caso de no cumplir repetidamente inmediatamente ocurre:</p> <p>Ingreso por la puerta principal de la obra.</p> <p>Reportar las condiciones inseguras, incidentes o accidentes de trabajo.</p> <p>Usar correctamente los medios de protección individual y colectiva.</p> <p>Reglamento de Soluciones Constructivas RB SAS.</p> <p>En caso de alguna duda o sugerencia, lo invitamos a comunicarlo en la oficina SST, al Comité Paritario de SST que existe en la obra o al área de SST.</p> <p>Tenga buenas relaciones personales con sus compañeros, no se permitan discusiones de terreno, a todos los involucrados se les dará por terminado el contrato de trabajo.</p> <p>Se cuenta con itinerario de Primeros Auxilios y la señal de primeros auxilios.</p> <p>Esto promueve ingerir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro de la obra.</p> <p>Reglamento de Seguridad Industrial</p> <p>El uso del casco es obligatorio.</p> <p>Químicos al manipular: líquido, ácido, veneno, y otros.</p> <p>Montar para: enchufar, conectar, bloquear, fijar, limpiar, operar, pulir y conectar.</p> <p>Protección respiratoria: en demoliciones, retiro de bombillas, aerosoles, cemento y químicos.</p> <p>Armas: para asegurarse cuando esté a más de 1,5 metros de altura.</p> <p>Respondo: en ellos donde se generan ruidos como la construcción, cortadores, pulidoras, taladros, formadoras, metalúrgicas, etc.</p> <p>Está prohibido el uso de cachuchas después del casco, tener, usar y usar protegido para la ejecución de los trabajos.</p> <p>La jornada de trabajo debe ser de 8 horas con rotación, en alternancia.</p> <p>Recordar que para la reposición de los EPP, debe registrarse que están deteriorados y que se deben reemplazar en los horarios establecidos por la obra.</p>																																																																			
<p>ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		<p>Notificación de Peligros - Reglamento de Seguridad Industrial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Asiento</th> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Asiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgos Físicos</td> <td>Ruido</td> <td>Riesgo Lesiones</td> <td>Almacenamiento inadecuado.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Temperatura extrema</td> <td></td> <td>Orden y aseo</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Iluminación deficiente</td> <td></td> <td>Usos correctos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vibraciones</td> <td></td> <td>Escaleras y barandas en mal estado</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Químico</td> <td>Material particulado</td> <td></td> <td>Baja tensión (construcción eléctrica)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Biológico</td> <td>Manipulación de sustancias</td> <td>Riesgo Eléctricos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bacterias</td> <td></td> <td>Manejo de residuos (residuos sólidos)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Ergonómico</td> <td>Virus, hongos</td> <td>Riesgo Psicológico</td> <td>Falta de comunicación de tareas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Posturas</td> <td></td> <td>Tallos y escombros</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Luzas lentos de trabajo</td> <td></td> <td>Abuso de autoridad (maltrato)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Mecánico</td> <td>Caida de Objetos</td> <td></td> <td>Alfombra (cables de conexión y tubos)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Contacto con sustancias</td> <td></td> <td>Plataformas móviles</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Partículas en movimiento</td> <td></td> <td>Trabajos a bordo de puentes</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyección de partículas</td> <td></td> <td>Exposición (manejo de cables viejos)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Elementos entre personas</td> <td></td> <td>Manejo de gas propano (acostumbrado)</td> </tr> </tbody> </table>				Factor de Riesgo	Asiento	Factor de Riesgo	Asiento	Riesgos Físicos	Ruido	Riesgo Lesiones	Almacenamiento inadecuado.		Temperatura extrema		Orden y aseo		Iluminación deficiente		Usos correctos		Vibraciones		Escaleras y barandas en mal estado	Riesgo Químico	Material particulado		Baja tensión (construcción eléctrica)	Riesgo Biológico	Manipulación de sustancias	Riesgo Eléctricos			Bacterias		Manejo de residuos (residuos sólidos)	Riesgo Ergonómico	Virus, hongos	Riesgo Psicológico	Falta de comunicación de tareas		Posturas		Tallos y escombros		Luzas lentos de trabajo		Abuso de autoridad (maltrato)	Riesgo Mecánico	Caida de Objetos		Alfombra (cables de conexión y tubos)		Contacto con sustancias		Plataformas móviles		Partículas en movimiento		Trabajos a bordo de puentes		Proyección de partículas		Exposición (manejo de cables viejos)		Elementos entre personas		Manejo de gas propano (acostumbrado)
Factor de Riesgo	Asiento	Factor de Riesgo	Asiento																																																																		
Riesgos Físicos	Ruido	Riesgo Lesiones	Almacenamiento inadecuado.																																																																		
	Temperatura extrema		Orden y aseo																																																																		
	Iluminación deficiente		Usos correctos																																																																		
	Vibraciones		Escaleras y barandas en mal estado																																																																		
Riesgo Químico	Material particulado		Baja tensión (construcción eléctrica)																																																																		
Riesgo Biológico	Manipulación de sustancias	Riesgo Eléctricos																																																																			
	Bacterias		Manejo de residuos (residuos sólidos)																																																																		
Riesgo Ergonómico	Virus, hongos	Riesgo Psicológico	Falta de comunicación de tareas																																																																		
	Posturas		Tallos y escombros																																																																		
	Luzas lentos de trabajo		Abuso de autoridad (maltrato)																																																																		
Riesgo Mecánico	Caida de Objetos		Alfombra (cables de conexión y tubos)																																																																		
	Contacto con sustancias		Plataformas móviles																																																																		
	Partículas en movimiento		Trabajos a bordo de puentes																																																																		
	Proyección de partículas		Exposición (manejo de cables viejos)																																																																		
	Elementos entre personas		Manejo de gas propano (acostumbrado)																																																																		
<p>NO, EL AGENTE DE TRABAJO DEBE RECONOCER Y ENTENDER COMPLETAMENTE TODA LA RELACIONACIÓN CON LOS FACTORES DE RIESGOS A LOS QUE ESTOY EXPUESTO PARA REALIZAR MI TRABAJO Y NO DEBE PROVOCAR A CUALQUIER CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y LA RESPONSABILIDAD A LAS ASIGNADAS.</p>																																																																					
<p>NOMBRE: <u>Hernán Pérez</u></p> <p>DIRECCIÓN: <u>Cra 109 # 110</u></p> <p>CARGO: <u>Operario</u></p>		<p>CECULA: <u>8016734</u></p> <p>TELEFONO CELULAR: <u>312840851</u></p> <p>CONTRATISTA: <u>Soluciones Constructivas RB SAS</u></p>																																																																			
<p>Esta inducción hace parte del control de trabajo, el NO cumplimiento de una o varias normas de seguridad ocasionará sanciones que incluyen, en su orden: llamado de atención verbal que se hará firmando el formato de implementación en seguridad, llamado de atención por escrito (memorandum) que se entregará al día siguiente, que da suspensión de uno a tres días dependiendo de la falta y por último la terminación definitiva del contrato. Cuando la falta es de trabajos de alto riesgo (en altura, espacios confinados, o en caliente) la suspensión de seguridad dará suspensión inmediata por dos días, ya que se considera falta grave.</p>																																																																					
<p>FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: <u>Antonio Landa</u></p>																																																																					

Soluciones Constructivas RB SAS, realiza inducción en SST, a todos los Empleados

INTER OBRASGR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Codigo: SST-F11 Version: 01 Fecha: 15/03/2018																									
FECHA:	06	10	2023	Inducción ☒ Reinducción	CARGO: <u>Oficial</u>																								
NOMBRE DE TRABAJADOR: <u>Hernán Joaquín Becerra</u>				OBRA: <u>IDPAC - Auditorio</u>																									
			<p>1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor</p> <p>Peligro 1: <u>Caídas</u> Peligro 2: <u>Caída a nivel</u> Peligro 3: <u>Resaca de tuberías</u></p>																										
2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:																													
<table border="1"> <tr> <td>a.</td> <td>Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo</td> </tr> <tr> <td>☒ c.</td> <td>Todas las anteriores</td> </tr> </table>						a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo	b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo	☒ c.	Todas las anteriores																		
a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo																												
b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo																												
☒ c.	Todas las anteriores																												
3. Identifique qué lesiones pueda sufrir durante la realización de sus labores.																													
<table border="1"> <tr> <td>a.</td> <td>Quemadura</td> <td>☒ d.</td> <td>Lesiones osteomusculares</td> <td>☒ f.</td> <td>Mareos</td> </tr> <tr> <td>☒ b.</td> <td>Fractura - Esguince</td> <td>e.</td> <td>Perdida de peso</td> <td>☒ g.</td> <td>Caídas del mismo nivel</td> </tr> <tr> <td>☒ c.</td> <td>Cuerpo extraño en ojos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						a.	Quemadura	☒ d.	Lesiones osteomusculares	☒ f.	Mareos	☒ b.	Fractura - Esguince	e.	Perdida de peso	☒ g.	Caídas del mismo nivel	☒ c.	Cuerpo extraño en ojos										
a.	Quemadura	☒ d.	Lesiones osteomusculares	☒ f.	Mareos																								
☒ b.	Fractura - Esguince	e.	Perdida de peso	☒ g.	Caídas del mismo nivel																								
☒ c.	Cuerpo extraño en ojos																												
4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.																													
<p>a) <u>Usar EPP - recibir capacitación SST y aplicarla</u> b) <u>No consumir alcohol - Usar EPP</u></p>																													
5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.																													
<table border="1"> <tr> <td>☒ a.</td> <td>Protección auditiva</td> <td>e.</td> <td>Careta facial</td> <td>i.</td> <td>Delantal de camasa</td> </tr> <tr> <td>☒ b.</td> <td>Botas de seguridad</td> <td>f.</td> <td>Respirador</td> <td>☒ j.</td> <td>Camisa manga larga</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Polainas</td> <td>g.</td> <td>Guantes</td> <td>k.</td> <td>Capuchon</td> </tr> <tr> <td>☒ d.</td> <td>Guantes de camasa</td> <td>☒ h.</td> <td>Guantes de nitrilo</td> <td>☒ l.</td> <td>Gafas de seguridad</td> </tr> </table>						☒ a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Delantal de camasa	☒ b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	☒ j.	Camisa manga larga	c.	Polainas	g.	Guantes	k.	Capuchon	☒ d.	Guantes de camasa	☒ h.	Guantes de nitrilo	☒ l.	Gafas de seguridad
☒ a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Delantal de camasa																								
☒ b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	☒ j.	Camisa manga larga																								
c.	Polainas	g.	Guantes	k.	Capuchon																								
☒ d.	Guantes de camasa	☒ h.	Guantes de nitrilo	☒ l.	Gafas de seguridad																								
6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o incidente																													
<u>Reportar al JEFE inmediato y ante todo</u>																													
7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra																													
																													
<u>Hernán</u> FIRMA DEL TRABAJADOR CC 80116781			<u>Andrés Lora</u> ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN																										

JUAN BAUTISTA RAMIREZ

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 11/10/2023 Cargo: Oficial

Nombre: Juan Bautista Ramirez P.c.c.: 79002404

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.	✓	
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.	✓	
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.	✓	
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		✓
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	✓	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		N/A
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mhtrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		N/A

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA

INTERVENTORÍA

Nombre: Antonio Lamea
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoría EN SAS

Nombre: Juan Bautista Ramirez
Cargo:
Entidad:

	MEDIEXPRESS S.A.S. Red Asistencial de Servicios en Salud Carrera 49 No.91-98 BOGOTÁ D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.) Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL H.C. 79002404 Fecha: 10-octubre-2023 10:15 am Impresión: 10-octubre-2023 10:16 am		
	Paciente: RAMIREZ PINILLA JUAN BAUTISTA Doc.Iden.: CC79002404 Entidad: INTER OBRAS GR SAS Act. Economico: N/D Empresa: N/D Dirección: CRA 10 A ESTE # 81 C 54 SUR Adm. Salud: Salud Total S.A. E.P.S. Admin.Riesgos: N/D	Edad: 56 Años Sexo: M Estrato: 1 Cargo: CONTRATISTA Teléfono: 3132675198 Admin.Pension: COLFONDOS -	Estado civil: UNION LIBRE	

Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL

Se certifica que RAMIREZ PINILLA JUAN BAUTISTA identificado con documento de identidad CC 79002404 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de CONTRATISTA:

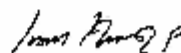
RESTRICCIONES:
Ninguna

RECOMENDACIONES:
Médico-Generales:
Chequeos rutinarios anuales por EPS.
Uso a necesidad de anteojos o lentes correctivos.
Valoración por optometría en EPS para prescripción de formula optométrica.

Médico-Laborales:
Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo.

PRUEBAS PARACLINICAS:
Énfasis osteomuscular: normal.


Medico(a): MARTINEZ GUTIERREZ ERWIN
Registro médico: 82392360
Licencia en Salud Ocupacional: 2962 de 2014 SDS


RAMIREZ PINILLA JUAN BAUTISTA
CC79002404

INTER OBRAS GR		INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		Código: Versión: Fecha:																						
PROYECTO: TELEFONO		EMPLEADO: X	LABOR: Oficina	FECHA: 11/10/23																						
POLITICA SST Soluciones Constructivas RB SAS, asume con responsabilidad la prevención de accidentes y enfermedades laborales, el cumplimiento de la normatividad vigente, la identificación de los peligros y su control, el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, a igual que el cuidado de cada una de las personas que laboran para la empresa. La alta gerencia se compromete al cumplimiento de los objetivos del SC-SST y la implementación del SC-SST y su mejora continua.		Reglamento Interno De Trabajo Horas de Entrada: 07:00 AM - Hora de Salida: 5:30 PM Hora de Almuerzo: DE 12:00 A 12:30 PM Horas de refrigerio: DE 3:30 A 3:15 PM Deberes: Asistir a los cursos de capacitación, entrenamiento y jornadas de orden y aseo con carácter obligatorio. Si se tiene que ausentarse de la obra, debe pedir autorización ésta debe estar firmada por el encargado y el inspector de seguridad. Está prohibido realizar bromas en los sitios de trabajo. Llame a sus compañeros por el nombre no por apodos. En caso de accidente notificar inmediatamente al supervisor. Reportar las condiciones inseguras, incidentes o accidentes de trabajo. Uso correcto y adecuado de los baños, vestimenta, casco y aseo.																								
ESTANDARTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El uso del casco es obligatorio. Guantes al manipular: lingües, hierro, vidrio, y herramientas. Manegües para cavar, cortar bloques, ligurar hierro, operar pulidora y cortadora. Protección respiratoria en demoliciones, rotura de formulados, resacas, cemento y químicos. Amén, para asegurarse cuando está a más de 1.5 metros de altura. Tapones auditivos, en sitios donde se generen ruidos como la construcción, cortadoras, pulidores, taladros, formadoras, molinos, etc. Está prohibido el uso de celulares dentro del casco, tenis, joyas y ropa flojada para la ejecución de los trabajos. Durante la jornada no debe escuchar música con radios, ni audífonos. Recuerde que para la reposición de los EPP, debe regresar los que están deteriorados y cuando deben solicitar en los horarios establecidos por la obra.		Reglamento de Soluciones Constructivas RB SAS. En caso de alguna duda o sugerencia, lo invitamos a comunicarlo en la oficina SST al Comité Paritario de SST que existe en la obra o a alguno de sus miembros. Tenga buenas relaciones personales con sus compañeros, no se permitirán peleas, de hecho, a todos los empleados se les dará por terminado el contrato de trabajo. Se cuenta con Botiquín de Primeros Auxilios y le permitiremos acceso a él. Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro de la obra.    																								
Notificación de Peligros. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Agente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgos Físicos</td> <td>Ruido Temperatura extremas Iluminación deficiente Vibraciones</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Químico</td> <td>Materia particulada Atmósfera de sustancias</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Biológico</td> <td>Bacterias Virus, hongos</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Ergonómico</td> <td>Posturas Levantamiento de cargas</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Mecánico</td> <td>Carga de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos cortantes</td> </tr> </tbody> </table>		Factor de Riesgo	Agente	Riesgos Físicos	Ruido Temperatura extremas Iluminación deficiente Vibraciones	Riesgo Químico	Materia particulada Atmósfera de sustancias	Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	Riesgo Ergonómico	Posturas Levantamiento de cargas	Riesgo Mecánico	Carga de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos cortantes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Agente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgo Locativo</td> <td>Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas en mal estado</td> </tr> <tr> <td>Riesgos Eléctricos</td> <td>Baja tensión (cercos eléctricos) Medio tensión (instalaciones eléctricas)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Psicológico</td> <td>Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato) Algunas enfermedades orgánicas y laborales. Plataformas móviles. Trabajos a bordo de placas. Exposición (manejo de explosivos, manejo de gases propenso a explosión).</td> </tr> <tr> <td>Tareas de Alto</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Factor de Riesgo	Agente	Riesgo Locativo	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas en mal estado	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (cercos eléctricos) Medio tensión (instalaciones eléctricas)	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato) Algunas enfermedades orgánicas y laborales. Plataformas móviles. Trabajos a bordo de placas. Exposición (manejo de explosivos, manejo de gases propenso a explosión).	Tareas de Alto	
Factor de Riesgo	Agente																									
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura extremas Iluminación deficiente Vibraciones																									
Riesgo Químico	Materia particulada Atmósfera de sustancias																									
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos																									
Riesgo Ergonómico	Posturas Levantamiento de cargas																									
Riesgo Mecánico	Carga de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos cortantes																									
Factor de Riesgo	Agente																									
Riesgo Locativo	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas en mal estado																									
Riesgos Eléctricos	Baja tensión (cercos eléctricos) Medio tensión (instalaciones eléctricas)																									
Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato) Algunas enfermedades orgánicas y laborales. Plataformas móviles. Trabajos a bordo de placas. Exposición (manejo de explosivos, manejo de gases propenso a explosión).																									
Tareas de Alto																										
YO, EL AGENTE FIRMANTE MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO COMPLETAMENTE TODO LO RELACIONADO CON LOS FACTORES DE RIESGOS Y LOS CUALES ESTOY EXPOSTO PARA REALIZAR MI TRABAJO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS.																										
NOMBRE: Juan Bautista DIRECCIÓN: Cra 30 # 20-51 CARGO: Operario		CÉDULA: 79002904 TEL. O NO CELULAR: 315 162 5198 CONTACTISTA: Inten 050023 En sus																								
Esta inducción hace parte del contrato de trabajo, si NO cumplimiento de una o varias normas de seguridad ocasionen sanciones que incluyen, en su orden: llamado de atención verbal que se hará firmando el formato de reposición en seguridad, llamado de atención por escrito (memorando esta se entrega al jefe inmediato); que da suspensión de uno a tres días dependiendo de la falta y por último la terminación definitiva del contrato. Cuando la falta es de trabajos de alto riesgo (en altura, espacios confinados, o en caliente) sin las medidas de seguridad dará suspensión por dos días, ya que en cualquier falta grave.																										
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Antonio Lora Soluciones Constructivas RB SAS, realiza inducción en SST, a todos los Empleados																										

INTER OBRASGR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Codigo: SST-F11 Version: 01 Fecha: 15/03/2018	
FECHA:	11	10	2023	Inducción ☒ Reinducción ☐	CARGO: <u>Oficial</u>
NOMBRE DE TRABAJADOR:			OBRA: <u>IDPAC</u>		
			<p>1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor</p> <p>Peligro 1: <u>caídas a nivel</u> Peligro 2: _____ Peligro 3: _____</p>		
2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:					
a. Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo b. Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo c. ☒ Todas las anteriores					
3. Identifique que lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores.					
a. Quemadura ☐ d. Lesiones osteomusculares ☒ f. Mareos ☐ b. ☒ Fractura - Esguínse e. Pérdida de peso ☐ g. Caídas del mismo nivel ☒ c. ☒ Cuerpo extraño en ojos					
4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.					
a) <u>Pontar EPP - Recibir y dar capacitación</u> b) <u>Notificar riesgos</u>					
5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.					
a. ☒ Protección auditiva e. ☐ Careta facial i. ☐ Delantal de carnaza b. ☐ Botas de seguridad f. ☐ Respirador j. ☒ Camisa manga larga c. ☐ Polainas g. ☐ Guantes k. ☐ Capuchon d. ☒ Guantes de carnaza h. ☒ Guantes de nitrilo l. ☒ Gafas de seguridad					
6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o incidente					
<u>1) EPP inmediato y arca SST</u>					
7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra					
					
 FIRMA DEL TRABAJADOR CC			<u>Antonio Lanza</u> ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN		

JUAN SEBASTIAN LUNA

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 5/10/2023 Cargo: ayudante de obra.
Nombre: Jonathan Luna P. c.c.: 1117426307

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	SI	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.	✓	
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.	✓	
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.	✓	
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.		
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	✓	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	SI	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		N/A
2	Validación del certificado de trabajo seguro en alturas, emitida por el centro de entrenamiento (https://app2.mtrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx).		N/A

Observaciones

Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.

Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA

INTERVENTORÍA



Nombre: Antonio Lanza
Cargo: ayudante SST
Entidad: Inter Obras en S.S.



Nombre: Jonathan Luna
Cargo: ayudante de obra
Entidad: Inter Obras en S.S.

 MEDIEXPRESS S.A.S. Red Asistencial de Servicios en Salud Carrera 49 No.91-98 BOGOTÁ D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.) Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL H.C. 1117496307 Fecha: 05-octubre-2023 2:03 pm Impresión: 05-octubre-2023 2:03 pm	
Paciente: LUNA PERDOMO JUAN SEBASTIAN Doc.Iden.: CC1117496307 Edad: 18 Años Sexo: M Entidad: URBANUZ PARRA CONSTRUCTORES SAS Act. Economic: N/D Estrato: 3 Empresa: N/D Cargo: AYUDANTE DE OBRA Dirección: N/D Teléfono: 3155536933 Estado civil: SOLTERO(A) Adm. Salud: E.P.S. Famisanar LTDA. Admin.Pension: N/D Admin.Riesgos: N/D		
<p style="text-align: center;">Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL</p> <p>Se certifica que LUNA PERDOMO JUAN SEBASTIAN identificado con documento de identidad CC 1117496307 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de AYUDANTE DE OBRA:</p> <p>RESTRICCIONES: Ninguna</p> <p>RECOMENDACIONES: Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS. Uso a necesidad de anteojos o lentes correctivos. Valoración por optometría en EPS para prescripción de fórmula optométrica.</p> <p>Médico-Laborales: Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>PRUEBAS PARACLINICAS: Audiometría: audición normal bilateral. Medición de la agudeza visual: anormal. Espirometría: normal. Énfasis osteomuscular: normal.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end; margin-top: 20px;"><div style="text-align: center;"> Medico(a): MARTINEZ GUTIERREZ ERWIN Registro médico: 82392360 Licencia en Salud Ocupacional: 2962 de 2014 SDS</div><div style="text-align: center;"> LUNA PERDOMO JUAN SEBASTIAN CC1117496307</div></div>		

INTER OBRAS GR		INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		Código Versión																								
EMPLEADO ☒		LABOR: <u>Construcción</u>		FECHA: <u>6/10/23</u>																								
PROYECTO: <u>OPC - ADO - TELEFONO</u>		Reglamento Interno De Trabajo																										
<p>POLITICA SST</p> <p>Soluciones Constructivas RB SAS, asume con responsabilidad la prevención de accidentes y enfermedades laborales, el cumplimiento con la normatividad y garantizar la identificación de los peligros y su control, el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, al igual que el cuidado de cada una de las personas que laboran para la empresa.</p> <p>La alta gerencia se compromete al cumplimiento de los objetivos de SG-SST y a la implementación del SG-SST y su mejora continua.</p>		<p>Horario de Entrada: 7:00 AM Horario de Salida: 5:30 PM Horario de Almuerzo: DE 12:00 A 12:30 PM Horarios de refrigerio: DE 3:00 A 3:15 PM</p> <p>Deberes:</p> <p>Atender a las actividades de capacitación, entrenamiento y jornadas de capacitación y asistencia de carácter obligatorio.</p> <p>Si se tiene que ausentarse de la obra, debe pedir autorización, ésta debe estar firmada por el encargado y el inspector de seguridad.</p> <p>Evitar jugar o realizar bromas en las áreas de trabajo. Tener a sus compañeros por el nombre no por apodos.</p> <p>En caso de accidente reportarlo inmediatamente como ingreso por la portería principal de la obra.</p> <p>Reportar las condiciones inseguras, incidentes o accidentes de trabajo.</p> <p>Usar correctamente el equipo de los baños mantenerlos limpios y orden.</p>																										
<p>ARI: <u>Posterior</u></p> <p>EPS: <u>Posterior</u></p> <p>APP: <u>Posterior</u></p> <p>ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>El uso del casco es obligatorio.</p> <p>Guantes al manipular bloque, horma, vidrio, y abrasivos.</p> <p>Manejar para caminar, cortar bloque, ligar horma, operar pulidora y cortadora.</p> <p>Protección respiratoria en cementaciones, retiro de formetas, aerosoles, cemento y químicos.</p> <p>Amor, para asegurarse cuando esté a más de 1.5 metros de altura.</p> <p>Tapones auditivos, en zonas donde se generen ruidos como la compactadora, cortadora pulidora, tractores, formadoras, máquinas, etc.</p> <p>Esta prohibido el uso de cadenas debajo del casco, tener joyas y ropa floja para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Durante la jornada no debe escuchar música con audífonos.</p> <p>Hacerse que para la reposición de los EPP, debe reportar de que está deteriorados y que se deben reemplazar en las oficinas de seguridad de la obra.</p>		<p>Reglamento de Soluciones Constructivas RB SAS.</p> <p>En caso de alguna duda o sugerencia la invitamos a comunicarnos en la oficina SST, al Comité Paritario de SST que existe en la obra o a alguno de sus miembros.</p> <p>Tenga buenas reacciones personales con sus compañeros, no se permitan peleas, de hacerlo, a todas las implicadas se les dará por terminado el contrato de trabajo.</p> <p>Se cuenta con Botiquín de Primeros Auxilios y se cuenta con el acceso a ella.</p> <p>Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro de la obra.</p>																										
<p>Notificación de Peligros. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Agente</th> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Agente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgos Físicos</td> <td>Ruido Temperaturas extremas Iluminación deficiente Vibraciones</td> <td>Riesgos Locativos</td> <td>Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pasos resbaladizos Escaleras y barandas en mal estado Baja tensión (corrientes eléctricas)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Químico</td> <td>Material particulado</td> <td>Riesgos Eléctricos</td> <td>Medio tensión (instalaciones eléctricas)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Biológico</td> <td>Bacterias Virus, hongos</td> <td>Riesgo Psicológico</td> <td>Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Ergonómico</td> <td>Posturas Levantamiento de cargas</td> <td>Tareas de Alto</td> <td>Alturas (encimados, coque y tubos, plataformas móviles, trabajos a bordo de pilas, explosión (manejo de explosivos, manejo de gas propano de construcción)</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Mecánico</td> <td>Calda de objetos Contacto con maquinaria Partes en movimiento Proyección de partículas Entorpecimiento de herramientas</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Factor de Riesgo	Agente	Factor de Riesgo	Agente	Riesgos Físicos	Ruido Temperaturas extremas Iluminación deficiente Vibraciones	Riesgos Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pasos resbaladizos Escaleras y barandas en mal estado Baja tensión (corrientes eléctricas)	Riesgo Químico	Material particulado	Riesgos Eléctricos	Medio tensión (instalaciones eléctricas)	Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato)	Riesgo Ergonómico	Posturas Levantamiento de cargas	Tareas de Alto	Alturas (encimados, coque y tubos, plataformas móviles, trabajos a bordo de pilas, explosión (manejo de explosivos, manejo de gas propano de construcción)	Riesgo Mecánico	Calda de objetos Contacto con maquinaria Partes en movimiento Proyección de partículas Entorpecimiento de herramientas			<p>NO, EL AGENTE INFORME INMEDIATAMENTE SI HA RECONOCIDO Y ENTENDIDO COMPLETAMENTE TODO LO RELACIONADO CON LOS FACTORES DE RIESGOS A LOS CUALES ESTOY EXPUESTO PARA REALIZAR MI TRABAJO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y LAS PREVENCIÓN DE RIESGOS.</p> <p>NOMBRE: <u>Juan Sebastian Lopez D.</u> CÉDULA: <u>112496007</u> RH: <u></u></p> <p>DIRECCIÓN: <u>Arquitecto de obra</u> TEL. O CELULAR: <u>3155555555</u> CONTRATISTA: <u>INTER OBRAS GR</u></p>		
Factor de Riesgo	Agente	Factor de Riesgo	Agente																									
Riesgos Físicos	Ruido Temperaturas extremas Iluminación deficiente Vibraciones	Riesgos Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pasos resbaladizos Escaleras y barandas en mal estado Baja tensión (corrientes eléctricas)																									
Riesgo Químico	Material particulado	Riesgos Eléctricos	Medio tensión (instalaciones eléctricas)																									
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobrecargas Abuso de autoridad (maltrato)																									
Riesgo Ergonómico	Posturas Levantamiento de cargas	Tareas de Alto	Alturas (encimados, coque y tubos, plataformas móviles, trabajos a bordo de pilas, explosión (manejo de explosivos, manejo de gas propano de construcción)																									
Riesgo Mecánico	Calda de objetos Contacto con maquinaria Partes en movimiento Proyección de partículas Entorpecimiento de herramientas																											
<p>Esta inducción hace parte del contrato de trabajo, el NO cumplimiento de una o varias normas de seguridad ocasionará sanciones que incluyen, en su orden: llamado de atención verbal que se hará firmando el formato de reincorporación en seguridad, llamado de atención por escrito (memorandum) que se entregará al jefe inmediato, que de suspensión de una o tres días dependiendo de la falta y por último la terminación definitiva del contrato. Cuando la falta sea de trabajos de alto riesgo (en alturas, espacios confinados, o en cualquier otra medida de seguridad) dará suspensión inmediata por dos días, ya que se considera falta grave.</p> <p>FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: <u>Andrés López</u></p> <p>Soluciones Constructivas RB SAS, realiza inducción en SST, a todos los Empleados.</p>																												

INTER OBRASGR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Codigo: SST-F11 Version: 01 Fecha: 15/03/2018																									
FECHA:	06	10	2023	Inducción ☒ Reinducción ☐	CARGO: Ayudante de obra																								
NOMBRE DE TRABAJADOR:			Juan Sebastian Luna P.																										
OBRA:			IDPAC - AUA																										
			<p>1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor</p> <p>Peligro 1: Caídas a nivel Peligro 2: entorpecimiento Peligro 3: proyección de objetos</p>																										
2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:																													
<table border="1"> <tr> <td>a.</td> <td>Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Todas las anteriores</td> </tr> </table>						a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo	b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo	c.	Todas las anteriores																		
a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo																												
b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo																												
c.	Todas las anteriores																												
3. Identifique que lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores.																													
<table border="1"> <tr> <td>a.</td> <td>Quemadura</td> <td>d.</td> <td>Lesiones osteomusculares</td> <td>f.</td> <td>Mareos</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Fractura - Esguínse</td> <td>e.</td> <td>Perdida de peso</td> <td>g.</td> <td>Caidas del mismo nivel</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Cuerpo extraño en ojos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos	b.	Fractura - Esguínse	e.	Perdida de peso	g.	Caidas del mismo nivel	c.	Cuerpo extraño en ojos										
a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos																								
b.	Fractura - Esguínse	e.	Perdida de peso	g.	Caidas del mismo nivel																								
c.	Cuerpo extraño en ojos																												
4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.																													
a) Ponerse EPP y capacitación																													
b) acatar normas del onto SST																													
5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.																													
<table border="1"> <tr> <td>a.</td> <td>Protección auditiva</td> <td>e.</td> <td>Careta facial</td> <td>i.</td> <td>Dalantal de camaza</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Botas de seguridad</td> <td>f.</td> <td>Respirador</td> <td>j.</td> <td>Camisa manga larga</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Polainas</td> <td>g.</td> <td>Guantes</td> <td>k.</td> <td>Capuchon</td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Guantes de camaza</td> <td>h.</td> <td>Guantes de nitrilo</td> <td>l.</td> <td>Gafas de seguridad</td> </tr> </table>						a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Dalantal de camaza	b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	j.	Camisa manga larga	c.	Polainas	g.	Guantes	k.	Capuchon	d.	Guantes de camaza	h.	Guantes de nitrilo	l.	Gafas de seguridad
a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Dalantal de camaza																								
b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	j.	Camisa manga larga																								
c.	Polainas	g.	Guantes	k.	Capuchon																								
d.	Guantes de camaza	h.	Guantes de nitrilo	l.	Gafas de seguridad																								
6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o Incidente																													
7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra																													
																													
FIRMA DEL TRABAJADOR			ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN																										
cc 717496037			Juan Sebastian Luna P.																										

JULIO CESAR CUESTA

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAL

Fecha: 6/11/2023 Cargo: DIRECTOR OBRAS
Nombre: JULIO CUESTA C. C.: 3762273

Los documentos que se relacionan a continuación, el contratista de Obra, debe entregarlos previo al ingreso del personal al área SST de la Interventoría.

No.	Documento	Si	No
1	Certificado de afiliación a la EPS vigente.		
2	Certificado de afiliación a la ARL vigente.		
3	Certificado de afiliación a la AFP vigente.		
4	Planilla aportes al sistema de seguridad social vigente.	✓	
5	Examen médico de ocupacional máximo un año.	X	

Certificaciones actividades específicas:

No.	Documento	Si	No
1	Certificación vigente de trabajo seguro en alturas de acuerdo al nivel que corresponda.		NA
2	Validación de certificado de trabajo seguro en alturas, emitido por el Centro de entrenamiento (https://ip:2.madabaja.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_cert.aspx)		NA

Observaciones

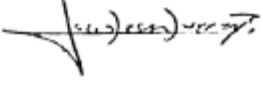
Nota1: Es obligatoria la entrega de todos los documentos relacionados, NO se autoriza el ingreso o el desarrollo de las tareas a los trabajadores que no cumplan con la documentación.
Nota2: El contratista debe mantener copia de este documento después de diligenciado y firmado.

OBRA

INTERVENTORÍA

[Firma]
Nombre: Antonio Lamea
Cargo: Residente SST
Entidad: Interobras E.M.S.A.S.

[Firma]
Nombre: José María Pineda
Cargo: Interventor
Entidad: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

 <p>MEDIEXPRESS S.A.S. Red Asistencial de Servicios en Salud Carrera 49 No.91-98 BOGOTA D.C.-BARRIOS UNIDOS (Bogotá D.C.) Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020</p>	<p>CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL H.C. 7162278 Fecha: 24-enero-2023 9:35 am Impresión: 24-enero-2023 9:36 am</p>																																	
<table border="0"> <tr> <td>Paciente:</td> <td colspan="3">JULIO CESAR CUESTA MAYORGA</td> </tr> <tr> <td>Doc. Idem.:</td> <td>CC7162278</td> <td>Edad:</td> <td>52 Años</td> </tr> <tr> <td>Entidad:</td> <td>INTER OBRAS GR SAS</td> <td>Sexo:</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>Act. Economico:</td> <td>N/D</td> <td>Estrato:</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Empresa:</td> <td>N/D</td> <td>Cargo:</td> <td>GERENTE</td> </tr> <tr> <td>Dirección:</td> <td>CLL 140 # 11 45</td> <td>Teléfono:</td> <td>3232207619</td> </tr> <tr> <td>Adm. Salud:</td> <td>E.P.S. Sanitas S.A.</td> <td>Estado civil:</td> <td>CASADO</td> </tr> <tr> <td>Admin. Riesgos:</td> <td>N/D</td> <td>Admin. Pension:</td> <td>COLPENSIONES</td> </tr> </table>			Paciente:	JULIO CESAR CUESTA MAYORGA			Doc. Idem.:	CC7162278	Edad:	52 Años	Entidad:	INTER OBRAS GR SAS	Sexo:	M	Act. Economico:	N/D	Estrato:	5	Empresa:	N/D	Cargo:	GERENTE	Dirección:	CLL 140 # 11 45	Teléfono:	3232207619	Adm. Salud:	E.P.S. Sanitas S.A.	Estado civil:	CASADO	Admin. Riesgos:	N/D	Admin. Pension:	COLPENSIONES
Paciente:	JULIO CESAR CUESTA MAYORGA																																	
Doc. Idem.:	CC7162278	Edad:	52 Años																															
Entidad:	INTER OBRAS GR SAS	Sexo:	M																															
Act. Economico:	N/D	Estrato:	5																															
Empresa:	N/D	Cargo:	GERENTE																															
Dirección:	CLL 140 # 11 45	Teléfono:	3232207619																															
Adm. Salud:	E.P.S. Sanitas S.A.	Estado civil:	CASADO																															
Admin. Riesgos:	N/D	Admin. Pension:	COLPENSIONES																															
<p style="text-align: center;">Tipo Evaluación: PREOCUPACIONAL</p> <p>Se certifica que JULIO CESAR CUESTA MAYORGA identificado con documento de identidad CC 7162278 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de GERENTE:</p> <p>RESTRICCIONES: Ninguna</p> <p>RECOMENDACIONES: Médico-Generales: Chequeos rutinarios anuales por EPS.</p> <p>Médico-Laborales: Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>PRUEBAS PARACLINICAS: Énfasis osteomuscular: normal.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 100px;"> <div data-bbox="427 1182 751 1365" style="text-align: center;">  Médico(a): MARTINEZ GUTIERREZ ERWIN Registro médico: 82382360 Licencia en Salud Ocupacional: 2962 de 2014 SDG </div> <div data-bbox="987 1224 1263 1350" style="text-align: center;">  CUESTA MAYORGA JULIO CESAR CC7162278 </div> </div>																																		

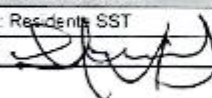
INTER OBRAS GR		INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		Código: Versión: Fecha:
PROYECTO: OBRA		EMPLEADO: X	LABOR: OBRA	FECHA: 6/10/23
TELÉFONO:		Reglamento Interno De Trabajo		
<p>POLÍTICA SST</p> <p>Inter Obras GR SAS, asume su responsabilidad la prevención de accidentes y enfermedades laborales, el cumplimiento con la normatividad vigente, la identificación de los peligros y su control, el cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial, el igual que el cuidado de cada una de las personas que laboran para la empresa.</p> <p>La alta gerencia se compromete al cumplimiento de los objetivos del SG-SST y la implementación del SG-SST y su mejora continua.</p>		<p>Horario de Entrada: 07:00 AM Horario de Salida: 5:30 PM</p> <p>Horario de Almuerzo: 12:00 A 12:30 PM</p> <p>Horarios de refrigerio: 08:30 A 9:15 PM</p> <p>Deberes:</p> <p>Asistir a las actividades de capacitación, entrenamiento y jornadas de orden y aseo con carácter obligatorio.</p> <p>Si se tiene que ausentarse de la obra, debe pedir autorización, ésta debe estar firmada por el encargado y el inspector de seguridad.</p> <p>Evitar jugar o realizar bromas en los sitios de trabajo. Tener a su cargo el número no utilizar apodos.</p> <p>En caso de accidente reportarlo inmediatamente al jefe de obra.</p> <p>Ingreso por la portería principal de la obra.</p> <p>Reportar las condiciones inseguras, incidentes o accidentes de trabajo.</p> <p>Usar correctamente los baños manteniendo orden y aseo.</p>		
<p>ARL: SURA</p> <p>EPS: SANTO</p> <p>AFP: COPEMUNSA</p>		<p>Reglamento de Soluciones Constructivas RB SAS.</p> <p>En caso de alguna duda o sugerencia, lo invitamos a comunicarlo en la oficina SST, al Comité Paritario de SST que existe en la obra o a su gerente de obra.</p>		
<p>ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>El uso del casco es obligatorio.</p> <p>Quienes al manipular bloque, ladrillo, vidrio, y abrasivos.</p> <p>Monopatines para caminar, correr o jugar, figurar hielos, aserrar pulidora y cortadora.</p> <p>Profesión respiratoria en: demolición, mezcla de hormigón, cerámicos, cemento y químicos.</p> <p>Arriba, para asegurarse cuando esté a más de 1.5 metros de altura.</p> <p>Tapones auditivos, en sitios donde se generen ruidos como la concretadora, cortadores, pulidoras, taladores, formateos, molinos, etc.</p> <p>Esta prohibido el uso de casacas debajo del casco, tenia, joyas y nada que pueda distraer la atención de los trabajos.</p> <p>Comada no debe escuchar música con radios, ni audífonos.</p> <p>Recordar que para la reposición de los EPP, debe regresar los que están dañados y que se deben solicitar en los horarios establecidos por la obra.</p>		<p>Tenga buenas relaciones personales con sus compañeros, no se permiten peleas, de hecho, a todos los empleados se les dará por terminado el contrato de trabajo.</p> <p>Se cuenta con Botiquín de Primeros Auxilios y la comita fácil acceso a ella.</p> <p>Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas dentro de la obra.</p> <p>RECOMENDACIONES:</p> <p>debemos cuidarlos, en caso alguno nos espera.</p>		
<p>Notificación de Peligros. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial</p>				
Factor de Riesgo	Agente	Factor de Riesgo	Agente	
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura extremas Iluminación deficiente Vibraciones	Riesgo Localivos	Almacenamiento inadecuado Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas en mal estado	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	Riesgo Psicológico	Meda tensión (instalaciones eléctricas)	
Riesgo Ergonómico	Posturas Levantamiento de cargas	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de áreas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)	
Riesgo Mecánico	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Embarcos como punterías	Tarros de Alto	Alturas (anchuras, volantes y tubos), plataformas móviles, trabajos a bordo de almas, Exposición (uso) de explosivos, manejo de gas propano (calentamiento)	
<p>YO, EL AGENTE FIRMANTE MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO Y ENTENDIDO COMPLETAMENTE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES DE RIESGOS A LOS CUALES ESTOY EXPUESTO PARA REALIZAR MI TRABAJO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y LAS RESPONSABILIDADES A MI ASIGNADAS.</p>				
NOMBRE:	Jairo Cesar Cuesta Mayas		CEDULA:	2167228
DIRECCIÓN:	21140411-45		TEL O NO CELULAR:	33462142
CARGO:	Director de obra		CONTRATISTA:	Inter Obras
<p>Esta inducción hace parte del contrato de trabajo, el NO cumplimiento de una o varias normas de seguridad causarán sanciones que incluyen, en su orden: llamado de atención verbal que se hará firmando el formato de reincorporación en seguridad, llamado de atención por escrito (memorando que se entrega al día inmediato) que de suspensión de uno a tres días dependiendo de la falta y por último la terminación definitiva del contrato. Cuando la falta es de trabajo de alto riesgo (en alturas, espacios confinados, o en caliente) sin las medidas de seguridad dará suspensión inmediata por dos días, ya que se considera falta grave.</p>				
<p>FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN: Antonio Linares</p>				

Soluciones Constructivas RB SAS, realiza inducción en SST a todos los Empleados.

INTER OBRASGR		EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN		Codigo: SST-F11 Version: 01 Fecha: 15/03/2018																									
FECHA:	6 10 2023	Inducción ☒	Reinducción ☐	CARGO:	Dir. Obra																								
NOMBRE DE TRABAJADOR:	Julio Cesar Cuervo																												
		1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad y escriba 4 peligros en su labor Peligro 1: <u>Caidas a nivel</u> Peligro 2: <u>golpes</u> Peligro 3: <u>contaminación</u>																											
2. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:																													
<table border="0"> <tr> <td>a.</td> <td>Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo</td> </tr> <tr> <td>☒ c.</td> <td>Todas las anteriores</td> </tr> </table>						a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo	b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo	☒ c.	Todas las anteriores																		
a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo																												
b.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo																												
☒ c.	Todas las anteriores																												
3. Identifique que lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores.																													
<table border="0"> <tr> <td>a.</td> <td>Quemadura</td> <td>☒ d.</td> <td>Lesiones osteomusculares</td> <td>☒ g.</td> <td>Mareos</td> </tr> <tr> <td>☒ b.</td> <td>Fractura - Esguince</td> <td>e.</td> <td>Pérdida de peso</td> <td>☒ h.</td> <td>Caidas del mismo nivel</td> </tr> <tr> <td>☒ c.</td> <td>Cuerpo extraño en ojos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						a.	Quemadura	☒ d.	Lesiones osteomusculares	☒ g.	Mareos	☒ b.	Fractura - Esguince	e.	Pérdida de peso	☒ h.	Caidas del mismo nivel	☒ c.	Cuerpo extraño en ojos										
a.	Quemadura	☒ d.	Lesiones osteomusculares	☒ g.	Mareos																								
☒ b.	Fractura - Esguince	e.	Pérdida de peso	☒ h.	Caidas del mismo nivel																								
☒ c.	Cuerpo extraño en ojos																												
4. Enumere cuatro (2) normas de seguridad que Usted debe cumplir en la obra.																													
a) <u>poner EPP - recibir capacitación</u>																													
b) <u>recibir instrucción antes SST</u>																													
5. Señale los elementos de protección personal que deberá usar al realizar de su labor.																													
<table border="0"> <tr> <td>☒ a.</td> <td>Protección auditiva</td> <td>e.</td> <td>Careta facial</td> <td>i.</td> <td>Delantal de carnaza</td> </tr> <tr> <td>☒ b.</td> <td>Botas de seguridad</td> <td>f.</td> <td>Respirador</td> <td>☒ j.</td> <td>Camisa manga larga</td> </tr> <tr> <td>☒ c.</td> <td>Polainas</td> <td>g.</td> <td>Gaantes</td> <td>k.</td> <td>Capuchon</td> </tr> <tr> <td>☒ d.</td> <td>Guantes de carnaza</td> <td>☒ h.</td> <td>Guantes de nitrilo</td> <td>☒ l.</td> <td>Gafas de seguridad</td> </tr> </table>						☒ a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Delantal de carnaza	☒ b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	☒ j.	Camisa manga larga	☒ c.	Polainas	g.	Gaantes	k.	Capuchon	☒ d.	Guantes de carnaza	☒ h.	Guantes de nitrilo	☒ l.	Gafas de seguridad
☒ a.	Protección auditiva	e.	Careta facial	i.	Delantal de carnaza																								
☒ b.	Botas de seguridad	f.	Respirador	☒ j.	Camisa manga larga																								
☒ c.	Polainas	g.	Gaantes	k.	Capuchon																								
☒ d.	Guantes de carnaza	☒ h.	Guantes de nitrilo	☒ l.	Gafas de seguridad																								
6. Escriba que debe hacer en caso de un Accidente o incidente																													
<u>reportar al area SST</u>																													
7. Señale con un X lo que NO se permite hacer en la obra																													
																													
FIRMA DEL TRABAJADOR <u>Julio Cesar Cuervo</u> CC 37778			ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN <u>Antonio Lamea</u>																										

ANEXO 3: ENTREGA DE EPP Y DOTACION

[illegible]

INTER OBRAS GR		FORMATO DE CONTROL DOTACION								Código:	
										Version:	
										Fecha:	
PROYECTO:	IDPAC				ENCARGADO:	Antonio Larrea					
FECHA:	06/10/2023.				CIUDAD:	Bogotá					
MOTIVO DE ENTREGA:		LEGAL	1		DESGASTE	2		DAÑO	3	PERDIDA	4
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DOTACION ENTREGADA (Uno por elemento)			MOTIVO DE LA ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES				
JUAN SEBASTIAN LUNA	1117456307	Camibuso			1	Juan Luna					
JUAN BAUTISTA RAMIREZ P	79002404	Camibuso			1	Juan B					
HERMES JOAQUI BECERRA	50116784	Camibuso			1	Hermes					
EUFROSINO PEREZ	1210964354	Camibuso			1	Eufrosino					
DANIEL GONZALEZ	1049637754	Camibuso			1	Daniel Gonzalez					
ANTONIO LARREA	18418784	Camibuso			1	Antonio Larrea					
DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA: 1. LEGAL: entrega inicial o periodica, establecida por la ley 2. DESGASTE: reposición por desgaste del elemento 3. DANO: reposición por daño del elemento 4. PÉRDIDA: nueva entrega por pérdida del elemento											
Elaboro: Antonio Larrea						Reviso: Daniel Gonzalez					
Cargo: Residente SST						Cargo: Residente de obra					
Firma: 						Firma: DANIEL GONZALEZ					

ANEXO 4:

INDICADORES

INTER OBRAS GR sas.

INTER OBRAS GR S.A.S

Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la sede principal del IDPAC

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

CONTRATO No. 615 DE 2023

PERIODO DEL INFORME

06 al 27 octubre de 2023

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
06 al 27 octubre de 2023	7	141	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 al 27 octubre de 2023	7	141	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 al 27 octubre de 2023	7	5	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 al 27 octubre de 2023	7	48	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 al 27 octubre de 2023	7	181	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 al 27 octubre de 2023	7	88	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27 de octubre al 27 de octubre	7	8	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*Horas día trabajadas*Días semana trabajadas*No. Semanas periodo trabajadas)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K : 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de días perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con tiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores



(Firma)

(Nombre)

Antonio Larrea Mejia

Residente Inspector SST

Licencia Resolución NO 6167 Renovacion 14/10/2022

INTER OBRAS GR. S.A.S

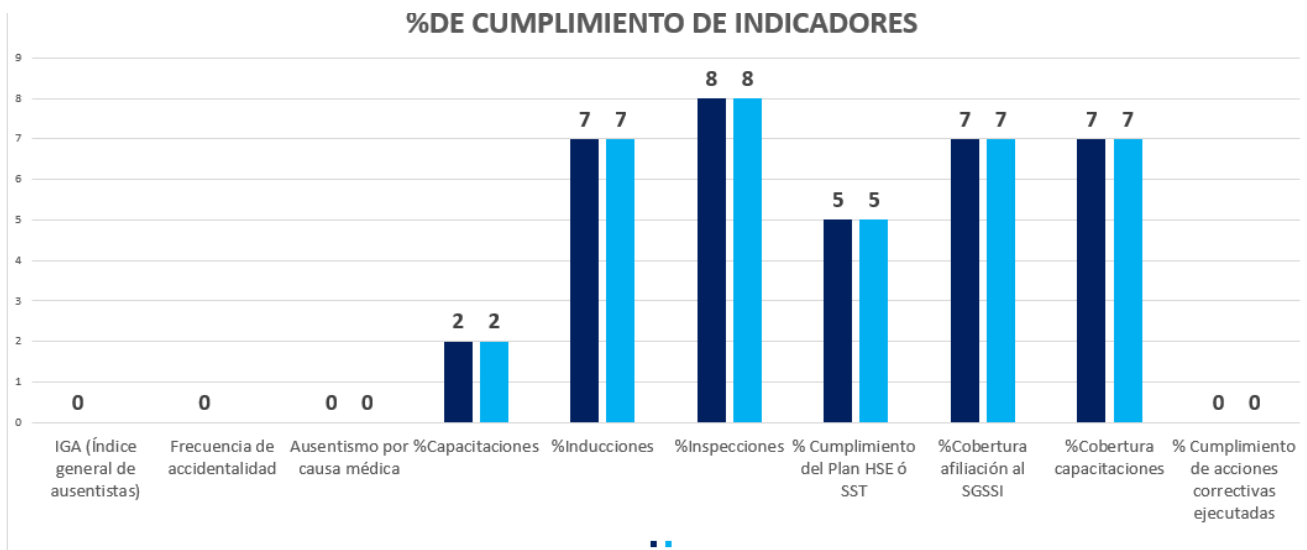
TOTAL HORAS HOMBRE TRABAJADAS INTER OBRAS GR S.A.S								
Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la sede principal del IDPAC								
06 al 27 octubre de 2023								
NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS	HORAS / DÍA	HHT	AUSENTISMO
HERMES JOAQUI BECERRA	OFICIAL DE OBRA	100%	6/10/2023	21/10/2023	24	8	141	
JUAN SEBASTIAN LUNA	AYUDANTE DE OBRA	100%	6/10/2023	21/10/2023	24	8	141	
JUAN BAUTISTA RAMIREZ P	OFICIAL DE OBRA	100%	6/10/2023	21/10/2023	11	8	88	
EUFROSINO PEREZ RICO	OFICIAL DE OBRA ALTURAS	100%	27/10/2023	N/A	1	8	8	
JULIO CESAR CUESTA	DIRECTOR DE OBRA	10%	6/10/2023	N/A	5	1	5	
ANTONIO LARREA	RESIDENTE SST	60%	6/10/2023	N/A	16	3	48	
DANIEL GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA	100%	6/10/2023	N/A	29	8	181	
							612	

7	DÍAS LABORADOS EN EL MES	TOTAL GENERAL DE HHT EN EL PERIODO	TOTAL AUSENTISMO
	30	612	0

AUSENTISMOS						
TRABAJADOR	CARGO	DIAS	DESCRIPCION	DESDE	HASTA	OBSERVACIÓN
TOTAL DIAS DE AUSENTISMO		0				

27 de octubre de 2023 no se presentaron ausentismos

DESEMPEÑO DE INDICADORES SST- Contrato de Obra N°615 DE 2023						
Año	2023					
Contrato	615 DE 2023					
Periodo	octubre					
Número de trabajadores en el mes	7					
Desempeño SST estimado: 75 %						
Nombre	Fórmula	Variables				Resultado
IGA (índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	Número ausentistas en el mes	0			0.00%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	0			0.00%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / (Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores)) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	0	#DIV/0!
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	2	Capacitaciones programadas	2	0.00%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	7	Personal que ingreso en el periodo	7	0.00%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	8	Número de inspecciones programadas	8	100%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No. actividades ejecutadas en el periodo / No. actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	5	Número de actividades programadas	5	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	7	Número de trabajadores contratados	7	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	7	Número de personas con necesidades de capacitación	7	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	0%



INTER OBRAS GR. S.A.S

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

FORMATO MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG-SST

CODIGO:

Fecha:

Version:

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICE DE GESTIÓN	PERIODO	RESPONSABLE	META	RESULTADO	ITEM	INTERPRETACION	FUENTE DE INFORMACION PARA EL CALCULO	QUIENES DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Número total de accidentes de acuerdo a las horas hombre trabajadas en un periodo de tiempo	(# Total de accidentes de trabajo en el periodo / Total horas hombre trabajadas) * K (200.000)	Anual	Dirección Ejecutiva Responsable SST	<= 2,17	0	1	Número total de accidentes de acuerdo a las horas trabajadas en un periodo de tiempo	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	(Total días perdidos y cargados por accidentes de trabajo en el periodo / Total horas hombre trabajadas en el periodo) * K (200.000)	Anual	Dirección Ejecutiva Responsable SST	<= 5,42	0	2	Relación entre la gravedad de las lesiones con el tiempo de trabajo perdido.	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	(Índice de frecuencia * Índice de severidad) / 1000	Anual	Dirección Ejecutiva Responsable SST	<= 0,011	0	3	Relación entre el índice de frecuencia y el índice de severidad	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Accidentes de trabajo que resultan letales	#Accidentes letales	Anual	Dirección Ejecutiva de RRIHH Responsable SST	<= 0	0	4	Accidentes de trabajo que resultan letales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Accidentes de trabajo que resultan mortales	#Accidentes mortales	Anual	Dirección Ejecutiva de RRIHH Responsable SST	<= 0	0	5	Accidentes de trabajo que resultan mortales	Reportes de accidentalidad internos y de la ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	(# de casos nuevos en el periodo / # de Colaboradores expuestos) * 100	Anual	Dirección Ejecutiva Responsable SST	0%	0	6	Número de casos nuevos de enfermedades laborales que se presentan	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Número total de enfermedades laborales	(# de casos nuevos + antiguos en el periodo / # de Colaboradores expuestos) * 100	Anual	Dirección Ejecutiva Responsable SST	0%	0	7	Número total de enfermedades laborales	Enfermedades Laborales Confirmadas - Soportes ARL	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	(# de Objetivos que se cumplen / # Total de Objetivos Planteados) * 100	Semestral	Dirección Ejecutiva General COPASST Responsable SST	80%		8	Cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos SST	Matriz de Objetivos SST	Dirección Ejecutiva, COPASST y Colaboradores
Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Promedio de % de ejecución anual del Plan Anual de Trabajo	Anual	COPASST Responsable SST	80%		9	Cumplimiento de la meta establecida para el Plan Anual de Trabajo	Plan Anual de Trabajo	Dirección Ejecutiva y COPASST
Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	(# NC evaluadas y cerradas oportunamente / # NC abiertas en SST) * 100	Semestral	Responsable SST	90%		10	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	Formato de control de Acción correctiva, preventiva, de mejora y No Conformidades	Dirección Ejecutiva y COPASST

Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	(# NC evaluadas y cerradas oportunamente / # NC abiertas en SST) *100	Semestral	Responsable SST	90%	10	Seguimiento a la eficacia de los planes de acción establecidos para el cierre de las NC	Formato de control de Acción correctiva, preventiva, de mejora y No Conformidades	Dirección Ejecutiva y COPASST
Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos analizados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados) *100	Semestral	Responsable SST	100%	11	Medición y análisis de las estadísticas de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	Registro de estadísticas de incidentes, accidentes y ausentismo	Dirección Ejecutiva y COPASST
Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	(# de requisitos establecidos en el D.1072 de 2015, Capítulo VI que se cumplen / # de requisitos establecidos) *100	Anual	Responsable SST	100%	12	Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	Documentos del SG-SST Decreto 1072. Capítulo VI.	Dirección Ejecutiva y COPASST
NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	(# de NC gestionadas eficazmente / # de NC encontradas) *100	Semestral	Dirección Ejecutiva COPASST Responsable	100%	13	NC gestionadas eficazmente de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial	Resultados de la evaluación inicial	Dirección Ejecutiva y COPASST
Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planeadas) *100	Semestral	COPASST Responsable SST	100%	14	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo	Plan anual de trabajo	Dirección Ejecutiva y COPASST
Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	(# de capacitaciones ejecutadas / # de capacitaciones planeadas) *100	Semestral	Dirección Ejecutiva COPASST Responsable SST	80%	15	Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Capacitación	Plan anual de trabajo	Dirección Ejecutiva COPASST Todos los Colaboradores
Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	(# de incidentes, accidentes y enfermedades investigados / # de incidentes, accidentes y enfermedades reportados) *100	Semestral	Responsable SG-SST	100%	16	Incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportadas e investigadas	Certificado de accidentalidad de ARL. Registros de investigación de Accidentes y enfermedades. Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral. Reporte de actos y condiciones inseguras.	Dirección Ejecutiva y COPASST

Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	(# de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos registrados en las estadísticas / # de Enfermedades, incidentes, accidentes y ausentismos presentados).	Semestral	Responsable SG-SST	100%	100%	17	Enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad que se encuentran registrados en las estadísticas	Certificado de accidentalidad de ARL. Reporte de actos y condiciones inseguras. Reporte de ausentismo.	Dirección Ejecutiva y COPASST
Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planeadas) *100	Semestral	Responsable SST	90%	100%	18	Cumplimiento de las actividades establecidas para la prevención y atención de emergencias	Plan anual de trabajo	Dirección Ejecutiva y COPASST
<p>a los compromisos y objetivos plasmados en la Política SST.</p> <p>los Programas de Vigilancia Epidemiológica se encuentran plasmados en el Plan Anual de Trabajo</p> <p>D 1072 DE 2015, DE ESTRUCTURA, DE PROCESO Y DE RESULTADO, SON MEDIBLES ESTÁN DOCUMENTADOS Y ANUAL MENTE SE SOCIALIZAN A LOS TRABAJADORES.</p>									
<p>REVISÓ:</p>									

ANEXO 5:

INSPECCIONES

INTEROBRAS		INSPECCIÓN EQUIPOS DE ALTURA		Código: SST-F11
				Versión: 01
				Fecha: 30/08/2021
EQUIPO:	ARNES ☒ ESQUINA DE POSICIONAMIENTO ☒ ESQUINA EN "Y" ☐			
	TI-OFF (ANCLAJE PORTÁTIL) ☐ ESQUINA CON ARRESTADOR DE CAÍDA ☐			
FECHA DE INSPECCIÓN	27/10/23			
MARCA:	MAGAL INTEGRAL			
MODELO:	MULTIUSO			
SERIAL:	XG200 EGO FIT™			

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS				
	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO		OBSERVACIONES
		PRE. USO	POST. USO	
ARNES	TEJIDO O CORREA			
	FIBRAS EXTERNAS CONTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	B	B	
	*Sustar la correa con las manos separadas entre 10 y 20 centímetros. Cuentarla transformando una U invertida. El nivel superficial resultante permite que las fibras colapsen o se corten sean visibles con mayor facilidad. Verificar el estado como con el fabricante. Concluir procedimiento al final de la correa.			
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	B	B	no en estado
	FIGURA	B	B	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA MATA)	N/A	N/A	
	DEBILIDAD GENERAL	B	B	
	CORROSIÓN O DEGRADACIÓN POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	B	B	se reanuda mantenimiento (lavado)?
	QUEMADURAS O FIBRAS DESRETIADAS	B	B	
	Puntos o áreas duros o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV	B	B	
	OCUPACIÓN DEL MATERIAL	B	B	
	PRESENCIA DE MOHO	B	B	mant. lavado
	COSTURAS			
	CORTADURAS	B	B	
	DESHECHOAMIENTO	B	B	
HILOS FALTANTES	B	B		
QUEMADURAS	B	B		
EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	B	B	por lavar	
ARNES	ARROJAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES			
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	B	B	
	PICADURAS, GRIETAS	B	B	
	PRESENCIA DEGRADACIÓN	B	B	
	CORROSIÓN U OXIDACIÓN	B	B	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	B	B	
ACCESORIOS	TI-OFF (ADAPTADOR PORTÁTIL)			
	FIBRAS EXTERNAS CONTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			
	PIEZAS FALTANTES			
	QUEMADURAS O FIBRAS DESRETIADAS			
	Puntos o áreas duros o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV			
	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			
HERRAMIENTAS Y CHOCOS		MOSQUETONES	GANCHOS	
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			
	REQUERIDO AJUSTE EXCESIVO DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			
	GRIETAS O PICADURAS			
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)			

27/10/2023

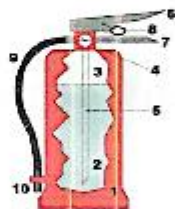
MOSQUE GAN	INSPECCION DE ESLINGAS			
	Puntos a Inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAIDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESARRABADAS			
	CORTES O ROTURA DEL TELAJO O COSTURAS			
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			
	DEFORMACIONES (DOLZADURAS, ETC)			
	QUIMADURAS O FIBRAS DEERRITIVAS			
	Puntos o áreas duros o brillantes ind con daño por exposición al calor o a radiación UV			
	CONMOSION EN PARTES METALICAS			
	PRESENCIA DE MOHO			
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUIMICAS EN PARTES METALICAS Y EN LAS REATAS			
CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACION				
LIENA DE VIDA	LINEA DE VIDA			
	Puntos a Inspeccionar			
	DEFORMACIONES (DOLZADURAS, ETC)			
	RICADURAS, CRISTAS			
	PRESENCIA DESGASTE			
	CONMOSION U OXIDACION			
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESARRABADAS			
	CORTES O ROTURA DEL TELAJO O COSTURAS			
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			
DEFORMACIONES (DOLZADURAS, ETC)				
QUIMADURAS O FIBRAS DEERRITIVAS				
Puntos o áreas duros o brillantes ind con daño por exposición al calor o a radiación UV				
CONMOSION EN PARTES METALICAS				
PRESENCIA DE MOHO				
PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUIMICAS EN PARTES METALICAS Y EN LAS REATAS				
CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACION				
SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MURDO (CONTACTO CON BOMBUES CONTUNDENTES)				
CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACION				

INTER OBRASGR sas.		INSPECCIÓN DE BOTIQUIN		Código: SST-F07
				Versión: 01
				Fecha: 30/08/2021
Nombre quien Inspecciona	Antonio Lamez Nájera			
Cargo	Residente SST			
Fecha de Inspección	12/10/2023			
Ubicación del Botiquin	Auditorio IDPAC			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS*	ESTADO B: Bien M: Mal	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	
TAPABOCAS	B	15	N/A	
MICROPORO	B	10	2024	
CLORURO DE SODIO	B	UND	2024	
ALGODÓN	B	UND	N/A	
GUANTES	B	10	2024	
ALCOHOL YODADO	B	UND	N/A	
TUERAS	B	UND	N/A	
LINTERNA	B	UND	N/A	
VENCA ELÁSTICA	B	UND	N/A	
GASA PRECORTADA	B	UND	2024	
PROTECTOR OCULAR	B	UND	2024	
CURITAS	B	10	2024	
BAJA LENGÜAS	B	UND	N/A	
APLICADORES	B	UND	N/A	
ALCOHOL	B	UND	N/A	
Observaciones: no se han presentado eventos que activen primeros auxilios en obra.				
* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquin si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)				

	INSPECCIÓN CAMILLA			Código: SST-F08	
				Versión: 01	
				Fecha: 30/08/2021	
UBICACIÓN:		Auditorio IDPAC			
RESPONSABLE:		Antonio Linares			
FECHA:		12/10/2023			
ITEM	ELEMENTO	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	¿ La camilla se encuentra en un lugar visible?	B			
2	¿ La camilla se encuentra correctamente señalizada?	B			
3	¿ La camilla se encuentra libre de obstáculos?	B			
2	¿En que estado se encuentra la camilla al momento de la inspección?	B			
3	¿Cómo se encuentra el soporte de la camilla?	B			
3	¿ Cuenta la camilla con sus respectivas correas de ajuste para traslado de paciente?	B			
4	¿En que estado se encuentran dichas correas?	B			
5	¿ Cuenta la camilla con su respectivo inmovilizador cervical?	B			
6	¿En que estado se encuentra el inmovilizador cervical?	B			
7	¿ En que condiciones de limpieza e higiene se encuentra la camilla al momento de la inspección?	B			
Observaciones: no se han presentado eventos que activen primeros auxilios en obra.					

INTERGR		INSPECCION DE EXTINTORES												Código: SST-F-05	
														Versión: 01	
														Fecha: 20/08/2021	
NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:		Antonio Lamey										FECHA:		11/10/2023	
NÚ.	COD. RUC	ABC	CO.	SUCR	UBICACIÓN	FECHA RECARGA		ESTRUCTURA METÁLICA	BOQUILLA	MANGUITA	ELEMENTOS INSPECCIONAR				
						ÚLTIMA REC.	PRÓXIMA REC.				PIÑÓN DE SEGURIDAD	VALVULAS	SIGNIFICACIÓN	ACCESO	UBICACIÓN
1	✓	✓			Entrada 22/10/23	Entrada 22/10/23	22/10/23	22/10/23	B	B	B	B	B	B	B
2															
3															
4															
OBSERVACIONES:						B: BUENO	M: MALO	R: REGULAR	NA: NO APLICA						

1. Cuerpo del extintor
2. Apagador extintor
3. Apagador impulsor
4. Manómetro
5. Tubo conda de salida
6. Maneta palanca de accionamiento
7. Maneta fija
8. Pasador de seguridad
9. Manguera
10. Bocal de manguera



INTER OBRAS GR		FORMATO INSPECCIÓN DE OBRA		Código: SST-F10											
				Versión: 01											
				Fecha: 15/03/2018											
Dirección		Responsable de la Inspección		Fechas de inspección			Fechas de inspección			Fechas de inspección			Fechas de inspección		
Firma		Firma		MES:			MES:			MES:			MES:		
				SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
ORDEN Y ASEO	Diseño y layout	1	Las escaleras y pasos están limpios y libres de obstáculos												
		2	El sistema de iluminación está mantenido de forma eficiente y limpia												
		3	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidos												
	Suelos y pasillos	4	Los suelos están limpios, secos y libre de material con daños												
		5	Las vías de circulación de las personas y vehículos están diferenciadas y señalizadas												
		6	Los pasillos y zonas de tránsito están libres de obstáculos												
	EPP	7	Se encuentran marcados o codificados para poderlos identificar por su usuario												
		8	Se encuentran limpios y en buen estado												
Saneamiento B	9	Lavamanos, sanitarios, piletas, superficies sanitarias están limpios y libres de objetos													
	10	La señalización de áreas e informativa está actualizada, es visible, es lógica													
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	11	La señalización de emergencias y seguridad está actualizada, es visible, es lógica, está en buen estado y													
	12	Se tiene ubicado el plano de emergencia actualizado en lugar visible													
CONDICIONES ELÉCTRICAS	13	Los cables e técnicas están canalizados, embudados, sin abreviar pasillos o lugares de tránsito que puedan deteriorarla													
	14	Conexiones eléctricas de máquinas, equipos están en buen estado, no reventados, sin empalmes													
	15	Los tableros, las cajas de conexión eléctrica, breakers, tienen las tapas													
	16	Las cajas de conexión o distribución, interruptores, tableros de control o instalaciones están alejados de materiales combustibles y ambientes húmedos													
	17	Los breakers de los tableros eléctricos están etiquetados, señalizados o marcados													
USO DE EPP	Personal de CM	18	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas de seguridad, eslingas, arnes y líneas de vida												
		19	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas												
	Personal de Control	20	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas de seguridad, eslingas, arnes y líneas de vida												
		21	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas												
	Personal de Mantenimiento	22	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas de seguridad, eslingas, arnes y líneas de vida												
		23	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas												
	Operativo de Control de Calidad	24	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas de seguridad, eslingas, arnes y líneas de vida												
		25	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas												
Operativo de Limpieza	26	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas de seguridad, eslingas, arnes y líneas de vida													
	27	EPP: Casco, gafas, protectores auditivos, mascarillas, guantes, botas													
ÍNDICE DE SEGURIDAD		Items conformes		100%			100%			100%			100%		
		Items evaluados		100%			100%			100%			100%		
		% de Items conformes		100%			100%			100%			100%		
		Nota		100%			100%			100%			100%		

ANEXO 6:

ATS

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO				
PROYECTO: IDPAC-AUD.	FECHA: 06/10/23	FECHA: 27/10/23		
LUGAR: Alcalde Mayor de Bogotá	FECHA: 06/10/23	FECHA: 27/10/23		
Descripción de las actividades: ACO, PATA, notificación				
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	FEELING (Fuerza o Dureza)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Prevención, Protección y Reacción)	CARGO RESPONSABLE
1. PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Procedimiento de trabajo - FORTALECIMIENTO	El uso de herramientas de trabajo	PREVENTIVO: Se debe de contar con la información de trabajo en el área de trabajo. PROTECTOR: Hacer uso de las herramientas de trabajo. REACTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo.	PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL OPERATIVO
2. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRÁNSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad (seguridad del tránsito y tránsito en obra)	Atropellamiento, golpe, caída, etc.	PREVENTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo. PROTECTOR: Hacer uso de las herramientas de trabajo. REACTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo.	PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL OPERATIVO
3. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRÁNSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad (seguridad del tránsito y tránsito en obra)	Atropellamiento, golpe, caída, etc.	PREVENTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo. PROTECTOR: Hacer uso de las herramientas de trabajo. REACTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo.	PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL OPERATIVO
4. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRÁNSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad (seguridad del tránsito y tránsito en obra)	Atropellamiento, golpe, caída, etc.	PREVENTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo. PROTECTOR: Hacer uso de las herramientas de trabajo. REACTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo.	PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL OPERATIVO
5. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRÁNSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad (seguridad del tránsito y tránsito en obra)	Atropellamiento, golpe, caída, etc.	PREVENTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo. PROTECTOR: Hacer uso de las herramientas de trabajo. REACTIVO: Hacer uso de las herramientas de trabajo.	PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL OPERATIVO

Página 96 de 118

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Precedimiento)	POLIZAS (Pólizas e Insurance)	CONSTANCIA	CONTROLES MEDICOS (Exámenes, Polígrafos y Escáner)	CARGO RESPONSABLE
GRUPO QUE PLASMA EL RPS				
Nombre	Registro e CE	Cargo	Fecha	
Andrés López	C.C. 8418794	Asistente SST		
APROBACIÓN				
Nombre	Registro	Cargo	Fecha	
Andrés López	10463294	Presidente de obra		
¿EXISTE POSIBILIDAD DE ALGUN TIPO DE OCUPACIÓN O EMISIÓN, YA SEA DE HIDROCARBUROS O CONTAMINANTE, POR LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO? (SE COLOCARON LOS EQUIPOS, ELEMENTOS O BARRERAS NECESARIOS PARA EVITAR O MINIMIZAR EL DESEMPEÑO DE LA EMISIÓN?)				
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERIODO DE:				
TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALENTE	MARQUE CON UNA (X)	
ENFERIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?			
OPUESTO A:				
Nombre	Registro e CE	Cargo	Fecha	
Andrés López	80116750	OT		
Andrés López	117496367	Asistente		
Andrés López	78009444	OT (OT/OT)		

Nota: Se actualiza el contenido conforme a la legislación vigente. Se actualiza 01/03/2020 y 04 de página: 10/04/2021

INTER OBRAS GR

PROYECTO: **RAMA COMET**

Lugar: **Asfalto**

Actividad: **Asfalto**

Fecha: **27-10-23**

Horario: **7:00 a 13:00**

Ubicación: **De la calle 150**

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

SECUENCIA DE PASOS (Precedencia)	EFECTOS (Peligro o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Preventivos, Protectivos y Reactivos)	CAÍDAS RESPONSABLE
1. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Planificación de la actividad	Ejecución de trabajos	PREVENTIVO: Se debe a la institución trabajar en equipo, mantenerse a la medida de las condiciones de trabajo. PROTECTIVO: N/A	PERSONA RESPONSABLE: ☒
2. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad	Atropello por maquinaria	PREVENTIVO: Mantener la zona de trabajo, mantener con precaución y tener una persona presente en zona de riesgo, inspeccionar y proporcionar de las herramientas y materiales y mantener las condiciones de seguridad al área de trabajo. PROTECTIVO: Uso de espaldas, casco, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, chaleco o chaleco con reflectivos. REACTIVO: Mantener la calma, ubicar al no de emergencia, identificar a los involucrados.	PERSONA RESPONSABLE: ☒
3. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad	Atropello por maquinaria	PREVENTIVO: Inspección de señalización (señales y conos) en zona de trabajo y área de circulación de vehículos, mantener las condiciones de seguridad al área de trabajo. PROTECTIVO: Uso de espaldas, casco, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, chaleco o chaleco con reflectivos. REACTIVO: Mantener la calma, ubicar al no de emergencia, identificar a los involucrados.	PERSONA RESPONSABLE: ☒
4. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad	Atropello por maquinaria	PREVENTIVO: Inspección de señalización (señales y conos) en zona de trabajo y área de circulación de vehículos, mantener las condiciones de seguridad al área de trabajo. PROTECTIVO: Uso de espaldas, casco, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, chaleco o chaleco con reflectivos. REACTIVO: Mantener la calma, ubicar al no de emergencia, identificar a los involucrados.	PERSONA RESPONSABLE: ☒
5. SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Condiciones de seguridad	Atropello por maquinaria	PREVENTIVO: Inspección de señalización (señales y conos) en zona de trabajo y área de circulación de vehículos, mantener las condiciones de seguridad al área de trabajo. PROTECTIVO: Uso de espaldas, casco, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, chaleco o chaleco con reflectivos. REACTIVO: Mantener la calma, ubicar al no de emergencia, identificar a los involucrados.	PERSONA RESPONSABLE: ☒

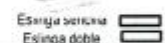
N/A

SECUNDA ORDENADA DE PASOS (Precedencia)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Preventiva, Protectora y Reactiva)	CARGO RESPONSABLE
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Caídas de seguridad (Rampas expuestas)	Choques, quemaduras, heridas AT LEVE, GRAVE, MUERTO.	PREVENTIVO: Inspección de las conexiones y estructuras de seguridad en riesgo, refuerzo de la estructura, cierre de seguridad en riesgo, eliminación de la zona de riesgo, uso de cables de seguridad, mantenimiento de la zona y alrededores, inspección de la zona de riesgo, mantenimiento de la zona y alrededores, inspección de la zona de riesgo, mantenimiento de la zona y alrededores. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) como guías de seguridad, ropes de trabajo, chubutas o chubutas con reflectivo. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Fuente Radiaciones (Emisores, cables en cables)	Calentamiento, quemaduras, lesiones de radiación, Cansancio.	PREVENTIVO: Permitir en campo en caliente, inspección de conexiones, estructuras, cables y equipos a usar, verificar el área de trabajo, cerrar de seguridad, mantener una distancia prudente en el área de trabajo de radiación. PROTECTOR: Uso de esp. protección visual: casco con deflector, guantes de seguridad, ropa de protección. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Fuente Radiaciones (Emisores, cables en cables)	Calentamiento, quemaduras, lesiones de radiación, Cansancio.	PREVENTIVO: Inspección, autocuidado (uso de protección visual, uso de guantes, ropa de protección). PROTECTOR: Uso de esp. (cable) con deflector, uso de guantes, guantes de seguridad, ropa de protección. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Fuente Radiación	Calentamiento, quemaduras, lesiones de radiación, Cansancio.	PREVENTIVO: Suministro de protección visual - Cables de seguridad. PROTECTOR: Uso de protección visual.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Fuente Radiación - Temperaturas extremas	Calentamiento, quemaduras, lesiones de radiación, Cansancio.	PREVENTIVO: Control con suministro de actividades, mantener la calma, tener un punto de encuentro para emergencias, uso de ropa de protección, reflectivos. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de protección, reflectivos. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Exposición (Pulso, respiración, movimiento de cables)	Lumbalgias, Dolors musculares, Marejos, náuseas, pérdida de conciencia.	PREVENTIVO: Charla de seguridad, suministro de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Quemaduras (Pulso, respiración, movimiento de cables)	Quemaduras, Dolors musculares, Marejos, náuseas, pérdida de conciencia.	PREVENTIVO: Charla de seguridad, suministro de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Exposición (Pulso, respiración, movimiento de cables)	Lumbalgias, Dolors musculares, Marejos, náuseas, pérdida de conciencia.	PREVENTIVO: Charla de seguridad, suministro de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Exposición (Pulso, respiración, movimiento de cables)	Lumbalgias, Dolors musculares, Marejos, náuseas, pérdida de conciencia.	PREVENTIVO: Charla de seguridad, suministro de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSITO EN OBRA	Exposición (Pulso, respiración, movimiento de cables)	Lumbalgias, Dolors musculares, Marejos, náuseas, pérdida de conciencia.	PREVENTIVO: Charla de seguridad, suministro de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. PROTECTOR: Uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad, uso de esp. (cable) de seguridad. REACTIVO: Mantener la calma, prestar los primeros auxilios, si no tiene el conocimiento acudir a los brigadistas, ubicación al 112 de emergencia.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL DE SEGURIDAD

Nota: Se actualiza el contenido conforme a la legislación vigente. Se actualiza automáticamente a pie de página 16/04/2021

ANEXO 7:

PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS

INTER OBRAS GR		PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS		Código: SST-F27 Versión: 01 Fecha: 15/02/2018	
Fecha y hora de expedición (inicio de la actividad)		Fecha y hora de finalización			
27 10 2023 Hora inicio: 7:00 a.m.		27 10 2023 12:40			
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA DE QUIEN EJECUTA LA TAREA				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Xiáfrino Pérez	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
Andrés Lombardi	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
AUTORIZA:	/	/	/	/	/
Área de ejecución tarea: Andaroma		Actividad o tarea:			
Sistema de anclaje, ascenso y descenso: Andaroma - equipo completo		Altura aproximada:			
Descripción de la tarea: Demostración ciclo 1040 (techo andaroma)					
EPP, EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMAS DE ACCESO, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS (seleccione con una X los necesarios para la actividad)					
 Arnés de cuerpo completo	 Eslinga sencilla Eslinga doble	 Línea de vida	 Redes de seguridad		
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S		
 Gafas de seguridad	 Protección auditiva	 Protección respiratoria	 Casco con barbiqueja		
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S		
 Luzos de seguridad	 Guantes	 Señalización y demarcación	 Barandas o Líneas de advertencia		
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S		
 Pulidora	 Taladro	 Sierra circular	 Martillo		
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S		
 Escalera	 Helicóptero para pultriza	 Vibrador de concreto	 Malla traza		
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S		

INTER OBRASGR													PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS				Código: SST-F28 Versión: 01 Fecha: 15/02/2018	
CONDICIONES PARA EJECUTAR EL TRABAJO EN ALTURAS.																		
	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
Atención a salud, pensión y ARL?																		
Apto para trabajos en alturas, según evaluación médica?																		
Certificación y capacitación para trabajo en alturas																		
Los puntos de anclaje para detención de caídas cumplen con la resistencia de 5000 lb por persona asegurada																		
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas anexa a este permiso y que se aplicará diariamente																		
El lugar donde realizará la tarea tiene instalada una línea de vida con una resistencia mínima de 5000 lb																		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como barandas, delimitación del área y señalización																		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.																		
Los andes y estigmas están en buenas condiciones, no presenta deterioro de los herrajes, corrosión, o evidencia de golpes																		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando.																		
La empresa mantiene cuenta con brigada de emergencias y plan de rescate para trabajo en alturas																		
CONDICIONES DEL TRABAJADOR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
El trabajador manifiesta estar en condiciones óptimas para realizar la labor o actividad																		
Actualmente toma medicamentos que generen sueño																		
Sufre de epilepsia mareos o vértigo																		
Recibió inducción por parte de la empresa y conoce el estándar de seguridad (ARCO)																		
Tiene miedo a las alturas (Acrofobia)																		
Si durante la realización del trabajo se quebrantan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal o de la lista de verificación, el permiso carecerá de validez y el operario deberá solicitar uno nuevo.																		
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o a su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones.																		
Firma y nombre del encargado																		
Firma y nombre del coordinador de alturas																		
ESTE PERMISO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y SE SUSPENDE EL TRABAJO SI NO SE CUMPLE CON LA LISTA DE VERIFICACIÓN APLICADA DIARIAMENTE PARA ESTOS TRABAJOS.																		
NOTA: Se debe verificar las condiciones del permiso mínimo 2 veces por día y guardar las recomendaciones o medidas en caso de que se encuentre alguna no conformidad. En caso de tenerse fuerte o fuerte fuerza se suspende la tarea al igual que en caso de que se evidencie el fatigamiento en condiciones inseguras o realizando la actividad un nivel elevado de riesgo, esto se evidencia de uno a 3 días del cumplimiento.																		

ANEXO 8:

MANEJO DE RCD

REMISION / CARTA PORTE	
CEMEX CEMEX COLOMBIA, S.A. Calle 99 No. 9A 54 Piso 8 CO 6039000	FECHA: 11.10.2023 FOLIO: 239382994 
EXPEDIDA EN: CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO Avenida al Llano Sur 72-04 CP 11001000 Bogotá CO	
ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012 Avenida al Llano No. 72-04 Sur BOGOTÁ, D.C. 11 8600025231	COMPANIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:
OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012 Avenida al Llano No. 72-04 Sur CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO	CONDUCTOR: VEHICULO: MAJE : RANGO DE SELLOS: DE A RECIBIO DE CONFORMIDAD:
PEDIDO: 239382993 ZPI 000010 OC:	PRODUCTO: SERV.DISPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO Contrato:
	CANTIDAD: 1,000 EA

CEMEX **RCD**
14 OCT 2023

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windo

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX
CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 89 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA: 12.10.2023
FOLIO: 235389348

EXPEDIDA EN: CO-ESCOBRERA-TUNJUELO
Avenida el Llano Sur 72-04
CP: 11001008 Bogotá CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:
OTC ESCOBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida el Llano No. 72-04 Sur
BOGOTÁ, D.C. 11
8600225231

COMPANIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

OTC ESCOBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida el Llano No. 72-04 Sur
CP: 800 BOGOTÁ, D.C., 11, CO

CONDUCTOR:
VEHICULO:
VIAJE:
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBO DE CONFORMIDAD:

PEDIDO: 235389347 ZPN 000010
OC:

PRODUCTO: SERV DISPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO
Contrato:

CANTIDAD: 1.003 EA

CEMEX
12 OCT 2023
FACIADO

REMISION / CARTA PORTE	
CEMEX CEMEX COLOMBIA, S.A. Calle 89 No. 9A 54 Piso 8 CO 6030000	FECHA: 12.10.2023 FOLIO: 239355945 
EXPEDIDA EN: CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO Avenida el Llano Sur 72-04 CP: 11001200 Bogotá CO	
ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 239355945 Avenida el Llano No. 72-04 Sur BOGOTÁ, D.C. 11 8000025231	COMPANIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:
OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 239355945 Avenida el Llano No. 72-04 Sur CP: 800 BOGOTÁ, D.C. 11, CO	CONDUCTOR: VEHICULO: VIAJE: RANGO DE SELLOS: DE A RECIBO DE CONFORMIDAD:
PEDIDO 239355945 ZPI 000010 OC:	PRODUCTO SERV. DISPOSICION DE EXCAVACIONES SENCILLO Contrato:
	CANTIDAD 1.000 EA

 **RCD**
12 OCT 2023
DESPACHADO

REMISION / CARTA PORTE		
CEMEX CEMEX COLOMBIA, S.A. Calle 89 No. 3A 54 Piso 8 CO 6039000		FECHA: 17 10 2023 FOLIO: 239444716 
EXPEDIDA EN: CO-ESCOMERERA-TUNJUELO Avenida al Llano Sur T2-04 CP 11061000 Bogotá CO		
ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A: DTC ESCOMERERA TUNJUELO ZUM075012 Avenida al Llano No 72-04 Sur BOGOTÁ D.C. 11 800028201		COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA: CONDUCTOR: VEHICULO: VIAJE: RANGO DE SELLOS DE A RECIBO DE CONFORMIDAD:
DTC ESCOMERERA TUNJUELO ZUM075012 Avenida al Llano No 72-04 Sur CP 805 BOGOTÁ D.C. 11, CO	PRODUCTO SERV DISPOSICION CONCRETO SENCILLO Contrato	CANTIDAD 1,000 EA
PEDIDO 239444715 ZPR 900010 OC		

NOTAS



REMISION / CARTA PORTE

FECHA

29.10.2023

FOLIO

239438738

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.

Calle 99 No. 9A-54 Piso 8

CO 8039000

239438738

239438738

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO

Avenida el Llano Sur T2-04

CP 1100100 Bogotá CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRAERA TUNJUELO ZUMI3012

Avenida el Llano No. 72-04 Sur

BOGOTÁ, D.C. 11

8600025231

COMPANIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR:

VEHICULO:

VIAJE:

RANGO DE SELLOS: DE A

RECIBIO DE CONFORMIDAD:

OTC ESCOMBRAERA TUNJUELO ZUMI3012

Avenida el Llano No. 72-04 Sur

CP. 803 BOGOTÁ D.C. 11 CO

PEDIDO

239438738 ZP 000010

CC

PRODUCTO

38 RV DISPOSICION DE EXCAVACION SENCILLO

Contrato:

CANTIDAD

1.000 EA

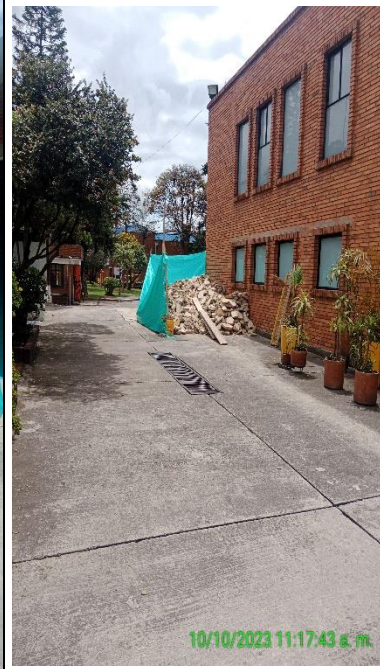
17 OCT 2024

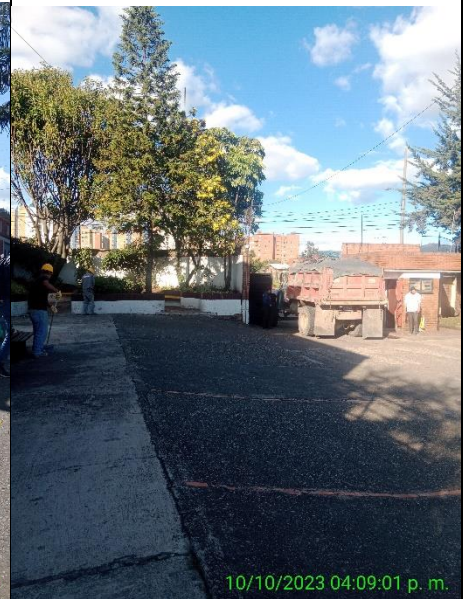


Página 110 de 118

ANEXO 9:

REGISTRO FOTOGRAFICO





ANEXO 10:

DOCUMENTACION DE ALTURAS

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO21.01761
(ESQUEMA S. NTC-ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

SISTEMA DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y SUS COMPONENTES
Referencias certificadas: 68 Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

Information de uso exclusivo de:
S.A.M.M. Colombia S.A.S.

Imported by:
Importado por:

S.A.M.M. COLOMBIA S.A.S.
NIT 900382396-0
Calle 21 No. 69 B - 35 Zona Industrial Montevideo
Bogotá D.C., Colombia

Satisfies the requirements of the Standard
Satisface los requerimientos del estándar

UNE EN 12810-1:2005, UNE EN 12811-1:2005, NTC1642:1981, NTC1735:1982, OSHA1926.451

Made in:
Hecho en:

Information de uso exclusivo de:
S.A.M.M. Colombia S.A.S.

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA., general conditions, and is valid until:
Este certificado está sujeto al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA.,
y es válido hasta: 2026/Junio/21

Fecha de inicio de Certificación: 2021/Junio/22
Versión No.: 0
Fecha de Revisión: 2021/Junio/22

ALEXANDER TORO MONTOYA
BVQI COLOMBIA LTDA.

To Check its validity website www.bureauveritascertification.com.co
Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritascertification.com.co
Carrera 16 No 67-40 Torre 1 Oficina 401, Bogotá - Colombia
CO21.01761, Página No. 1 de 3

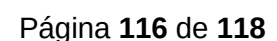
* Este certificado ha sido modificado, incluyendo información que se de uso relevante únicamente para S.A.M.M. COLOMBIA S.A.S.
En caso de requerir información adicional, por favor escribirnos a info@sammcolombia.com

VALIDO PARA EQUIPO S.A.S.
S.A.M.M. COLOMBIA S.A.S.
HERMANOS VERITAS S.A.S.

BUREAU VERITAS
Certification

ACREDITADO
ONAC
190/18C 17065:2013
05-CPB-008

3F40 - Versión 6 - 09/11/2023



NOTA: CADA REVISIÓN DEBE TENER COMO SOPORTE EL FORMATO DE INSPECCION CONIENDO EN ESTE MISMO ARCHIVO HOJA 2

HERMA SOLUCIONES HERMA SOLUCIONES SAS NIT. 900.420.458-7
CALLE 21 # 60B - 41 Zona Ind. Montevideo
Bogotá - Colombia PBX (571) 4142215 MÓVIL 350 4228822 contacto@herma.co

Aguiler y venta de Equipos
Certificados para Trabajo en
Alturas

REVISIÓN No. **RE-00-0001**

TIPO DE SOLICITUD: **ENTREGA**

EMPRESA CONTRATANTE: **INTER OBRAS GR SAS** FECHA: **2023/10/05**
DIRECCIÓN: **Avenida calle 22 N° 58C - 51. SEDE IDPAC** TIEMPO ALQUILER (DÍAS):
SUCURSAL: **INTER OBRAS GR SAS** CIUDAD:
NIT y CC: **900000002** CELULAR:
PERSONA DE CONTACTO: **ANTONIO LÓPEZ** TELÉFONO:
CORREO-E-MAIL:
ORDEN DE ALQUILER: **20669** OBSERVACIONES: **Avenida calle 22 N° 58C - 51. SEDE IDPAC, rubio**
Revisó: Antonio López 350 4228822

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN COMPONENTES	NOVEDADES
102	8	Base coñar NA	-
121	8	Diagonal para 1,40 m (longitud 2,40) NA	-
130	2	Corriente interna para 2m NA	-
111	32	Horizontal de 1,40 NA	-
103	8	Pasador de seguridad (para vertical) NA	-
158	2	Plataforma 1,40 m x 0,92 m (alum - alum - puer) NA	-
540	6	Plataforma de 1,40 m x 0,37 m NA	-
165	8	Rodapié de 1,40 m x 0,15 m NA	-
174	5	Rueda 8" (1236 kg) con eje giratorio NA	-
100	8	Vertical de 1m sin espiga NA	-
102	8	Vertical de 2m sin espiga NA	-
ET-A1000	1	Servicio de transporte (TODA) de 10 Kg - 1000 Kg NA	-
Total	DE	PESO (Kg)	933 kg

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN DE CALIDAD EN LA ENTREGA DEL EQUIPO
Quiero responsable autorizado de la empresa arrendadora para entregar los equipos amparados con esta revisión, confirmo que los he inspeccionado y certifico que se encuentran en perfecto estado para su utilización. En caso de haber encontrado alguna novedad en el momento de la entrega, esta ha sido registrada en el CHECK LIST.

Revisó: **Antonio López** Aprobó: **Juan Guzmán**

Torre/elemento	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	OBSERVACIONES TORRES
Entregado por:	Transportado por:	Recibido por:
NOMBRE: ANTONIO LÓPEZ	NOMBRE: FRANK	NOMBRE: FRANK
CC: 900000002	CC: 900000002	CC: 900000002
FECHA: 26/10/23 HORA: 17:00	FECHA: 26/10/23 HORA: 17:00	FECHA: 26/10/23 HORA: 17:00

Registro intermedio: **Control alquiler: Facturación:**